

Del conflicto a la cogestión:
El caso del bosque La Azulera

Honduras



A photograph of a river with people carrying large logs on their backs, overlaid with a dark red rectangular box containing the Roman numeral VII. The scene is set in a lush, green forest. The river flows over rocks, creating white water rapids. Several individuals are seen from behind, carrying large, light-colored logs on their backs. The overall atmosphere is one of traditional labor in a natural setting.

VII



Del conflicto a la cogestión: El caso del bosque La Azulera

Honduras

Oscar Castillo, Rosa Almendares y Cornelis Prins

Introducción

El caso que trata este capítulo es una variación más puntual sobre el tema abordado en la sección sobre las concesiones forestales comunitarias: la viabilidad de adoptar tecnologías de manejo sostenible de los recursos naturales pasa por la generación de instituciones sociales y relaciones de cooperación adecuadas a ese fin (y si es necesario, por el manejo de los conflictos en torno de esos recursos). Al respecto, el caso del bosque La Azulera, Honduras (aún siendo relativamente pequeño) tiene todos los ingredientes para extraer lecciones significativas sobre cómo transformar una situación conflictiva en una de cooperación, para así establecer condiciones necesarias para la gestión, manejo y conservación de los recursos con las tecnologías pertinentes.

El caso se centra en tres comunidades enfrascadas en un conflicto por el acceso y uso de un bosque comunal, situación que bloqueaba el manejo sostenible de sus recursos a pesar de la existencia de un contrato formal de usufructo. Mediante un largo proceso de manejo del conflicto, se logró liberar esa situación paralizante y se convirtió el conflicto en una efectiva cooperación intercomunal e interinstitucional para la conservación y aprovechamiento del bosque, incluyendo los bienes y servicios que provee.

A continuación, se darán en primer lugar los datos básicos para ubicar el (manejo del) conflicto en su contexto. Después, hay un relato de la experiencia vivida por los protagonistas del conflicto y su superación: miembros de las tres comunidades en pugna. Luego, se hace un análisis detenido de la estrategia, conducción y proceso del manejo del conflicto. Se finaliza extrayendo lecciones aprendidas y se establecen las relaciones con referencias bibliográficas y con el eje de este libro: procesos y productos de innovación en el campo.

Antecedentes y contexto del conflicto

El conflicto se desarrolló en tres comunidades: San Ramón, Nueva Granada y Brisas del Norte, que pugnan en torno al acceso y uso del bosque La Azulera. El bosque y las comunidades están situadas en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida, Honduras (Figura 1).



Figura 1. Ubicación del municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántica Honduras.

El bosque cuenta con unas 1.000 ha, de las cuales casi 500 ha están descombradas. En su esfera se originan quebradas, riachuelos y el río Uyuca. Con el agua que se genera en los nacimientos se abastecen 20 comunidades del Municipio de Jutiapa. Además, este componente hídrico contribuye al abastecimiento de aguas subterráneas en las partes planas, empleadas para el riego.

La comunidad de San Ramón está situada a tres horas “a pié” (caminando) del bosque la Azulera; Nueva Granada a una hora y Brisas del Norte está dentro del bosque. Todas se originaron en masas boscosas de la cordillera Nombre de Dios.

Las tres comunidades son producto de flujos migratorios provenientes de los departamentos del occidente de Honduras, catalogados como expulsores de población. San Ramón fue el primer agrupamiento poblacional que se formó (en 1945 llegaron los pioneros) y es la que tiene mayor población (300 habitantes). Está ubicada a 6 km de la carretera pavimentada, conectándose a ella mediante una carretera terciaria transitable en la temporada seca. Tiene escuela primaria hasta sexto grado. Su intercambio comercial lo realiza con el “Aguacate Linea”, poblado localizado a orilla de la pavimentada. Brisas del Norte es la más pobre, hasta el 2000 carecía de escuela, su población era cercana a los 230 habitantes; está ubicada a 3 horas “a pié” de la pavimentada, llegando a ésta en su mayor parte mediante caminos de Herradura (son caminos donde pasan caballos y mulas con sus zapatos de hierro). La comunidad en la que compran y venden es “Ni Duermes”, emplazada a 4 kilómetros de la calle asfaltada. Nueva Granada es la comunidad intermedia, con una pobla-

ción de 95 habitantes y una escuela. Los pobladores de las tres comunidades se dedican a la producción de granos básicos (maíz, arroz y frijoles), aves de corral, extracción de madera y al jornaleo (venden su mano de obra) (Figura 2).

La Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) que es una instancia reguladora y normatizadora, responsable del manejo sostenible y la conservación de los recursos forestales de los bosques en Honduras, otorgó un convenio de usufructo del bosque La Azulera al grupo Piedras Amarillas (ahora Sociedad Colectiva Amaya y Asociados), organización de base de la Cooperativa Agroforestal Colón, Atlántida, Honduras, Limitada (COATLAHL).

Desde sus comienzos el grupo Piedras Amarillas estuvo integrado por miembros de las tres comunidades, pero en 1995 surgió un conflicto en el grupo debido a una asignación desigual de cuotas de árboles por explotar y por retardo en los pagos de la madera entregada a COATLAHL. Además, se presentaron vicios organizativos como toma de decisiones unilaterales, autoritarismo, entre otros. Los productores insatisfechos, residentes en Nueva Granada y Brisas del Norte, desertaron del grupo y empezaron a talar y vender ilegalmente la madera del bosque.

La madera ilegal ha sido y continua siendo transportada a lomo de mula a la comunidad de Ni Duermes donde llegan los camiones fletados o de propiedad de los compradores que pagan al contado, aunque a precios más bajos que COATLAHL.

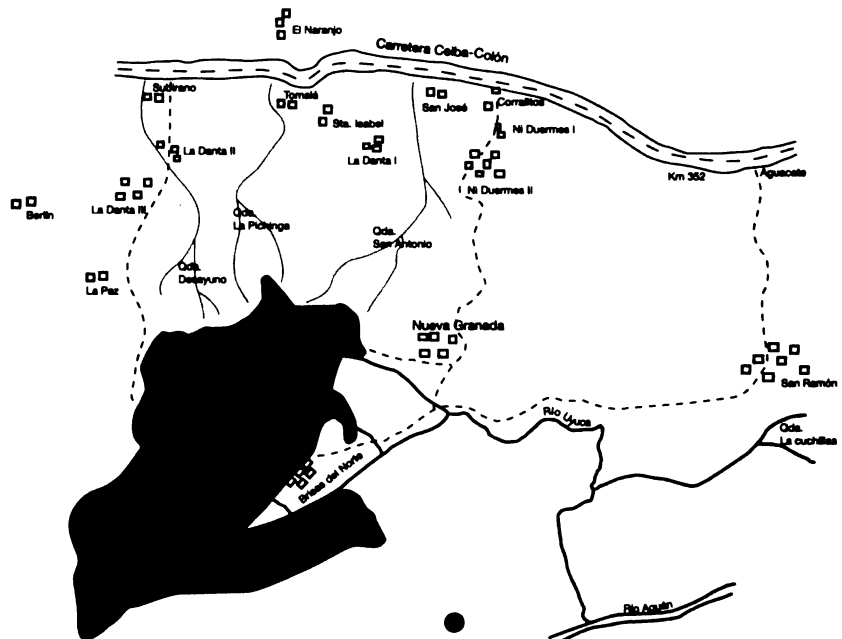


Figura 2. Localización de las tres comunidades: San Ramón, Nueva Granada y Brisas del Norte, en cuanto al bosque en disputa.

A los miembros del grupo Piedras Amarillas avecindados en San Ramón, les quedó el derecho formal de aprovechar legalmente el bosque, con la obligación de implementar un plan de manejo del bosque autorizado por la COHDEFOR. Esto implicaba asumir los pagos de impuestos a la Alcaldía de Jutiapa y a COHDEFOR. Esta obligación representaba también alguna dificultad para el Grupo Piedras Amarillas debido a la no liquidez de COATLAHL, instancia comercializadora de la madera extraída.

Por otra parte, la ubicación distante de San Ramón al bosque, unida a los pobres mecanismos de monitoreo empleados por el grupo Piedras Amarillas, imposibilitó el control real del ecosistema, a pesar de gozar del derecho de usufructo. Los vecinos de Brisas del Norte y Nueva Granada asumieron una actitud confrontativa, tratando de impedir el acceso a La Azulera. Expandieron sus áreas agrícolas y continuaron descremando el bosque al extraer la madera de las especies más valiosas sin importar su ubicación y sin considerar criterios sostenibles. La especie redondo (*Magnolia yoroconte*) es una de las especies amenazadas en el área por este aprovechamiento irracional.

Debido a las políticas de expansión cafetalera, en los últimos años se intensificó el cultivo de este rubro, en especial en el sector de La Barrosa, que está localizado en cotas superiores a 800 msnm, pero en bosque húmedo tropical inapropiado para el café. Las fincas son establecidas a través de la socola del bosque. Las de mayor tamaño (arriba de 15 manzanas), pertenecen a personas con mayor capacidad económica, residentes en La Ceiba y en otras comunidades del litoral Atlántico. Estos productores están organizados en un grupo denominado "El Edén", promocionado por la Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE).

Por estas razones, fue casi imposible hacer un manejo sostenible del bosque que desaparecería si no se buscaban mecanismos de consulta para conciliar los intereses de los involucrados. De no hacerse, se podría predecir que en un futuro no lejano solo quedarían recuerdos y algunos restos de la Azulera, en desmedro de algunos servicios como el abastecimiento de agua potable y de riego en la zona.

Desde 1995 hasta el 2001 operó en la zona el Proyecto Conservación para el Desarrollo Sostenible en América Central, más conocido como OLAFO. Empezó su labor concentrando sus actividades en la comunidad de San Ramón, promoviendo y fortaleciendo a los grupos locales alrededor del manejo sostenible de los recursos naturales, brindando asistencia técnica y transfiriendo tecnología para mejorar los sistemas de producción y el nivel organizativo de la comunidad. Con esta visión promovía la agricultura sostenible en laderas, tecnologías poscosecha mediante silos metálicos, manejo diversificado del bosque, ordenamiento y enriquecimiento del huerto familiar, conservación de alimentos; validación de opciones productivas: módulos apícolas y agroforestales con cabras productoras de leche. Además, fortalecía la organización co-



munitaria mediante actividades sociales de interés común (saneamiento básico, manejo de la microcuenca abastecedora de agua potable, infraestructura escolar, mejora de la red vial, etc.). En este aspecto, un interlocutor vital y generador del proceso comunitario fue el Patronato (organización social reconocida por el Estado para impulsar actividades comunitarias). El Patronato en el ámbito de San Ramón era concebido por la comunidad como un cuerpo humano, donde la cabeza representaba a la junta directiva de esta organización (ojos, nariz, orejas, para percibir y boca para comunicar los problemas, opciones de solución y aspiraciones comunitarias). Las manos o sea la esencia de la acción (izquierda: sector social y derecha: sector productivo) correspondían a los comités, a través de los cuales el Patronato desarrollaba los proyectos sociales y productivos respectivamente. Los pies representaban a la comunidad y a las instituciones externas que les cooperaban —con ellos se movían y sustentaban a las actividades programadas—. Esta concepción organizativa estimulaba una relación de cooperación estrecha con los miembros del grupo Piedras Amarillas, quienes participaban como vecinos en los diferentes comités y como miembros de su grupo en la actividad forestal en el sector productivo del Patronato.

No obstante este empeño, en materia de explotación sostenible del bosque, OLAFO no podía obtener ningún avance debido a la situación conflictiva referida. Ante este panorama, el equipo técnico del Proyecto, consciente de las circunstancias y del contexto en que se desenvolvía, planteó la necesidad de buscar opciones que pudiesen crear condiciones más viables para la conservación del bosque, incluyendo desde luego limitar el avance de la frontera agrícola.

Con este afán, atacó el problema por su lado crítico y más complejo: el cambio de uso de la tierra y el aprovechamiento ilegal por las comunidades vecinas. La propuesta no pretendía la represión, sino un arreglo concertado entre las partes. Además, involucraba la promoción y el establecimiento de prácticas de agricultura sostenible. Con el fin de “preparar el terreno” se acercó a las comunidades vecinas para crear una relación de confianza, así como a las autoridades de la zona (en particular a la Corporación Municipal de Jutiapa y COHDEFOR) para conseguir su apoyo en facilitar una solución del conflicto.

El proceso de manejo del conflicto duró dos años, desde julio de 1998 hasta julio del 2000, cuando se volvió a unificar el grupo forestal (el proceso no terminó con este alcance). El grupo reunificado se denominó Amaya y Asociados.

Testimonios de los integrantes del comité conciliador

Rosa Janneth Almendares¹

El Comité Conciliador es una instancia participativa y deliberativa, creada en febrero de 1999, para encontrar una alternativa al conflicto por el uso de los recursos del bosque La Azulera.

Las siguientes páginas contienen los testimonios de delegados comunitarios al Comité Conciliador. Con estos testimonios se trata de descubrir cómo se ha logrado transformar el conflicto en procesos colaborativos y también se busca identificar los impactos de la resolución del conflicto en la adopción de mejoras en los sistemas de producción de las comunidades de Nueva Granada y Brisas del Norte, así como en la conciencia ambiental de los pobladores hacia el manejo de los recursos naturales.

Se efectuaron entrevistas en el campo a los delegados comunitarios de las comunidades de Nueva Granada, Brisas del Norte y San Ramón. Se han ordenado los testimonios de tal manera que sean más fáciles de entender por parte del lector, y que sean insumos para la reflexión del proceso. A la vez, se ha resguardado la frescura y fuerza de las ideas y sentimientos de los comuneros, expresados en su lenguaje diario.

“El problema que se quería resolver era el enfrentamiento entre San Ramón, Brisas del Norte y Nueva Granada. San Ramón quería gobernar el bosque él solo, Brisas del Norte también”
Juan Ramón

Testimonios de los delegados de la comunidad de Brisas del Norte

Juan Ramón Acevedo, campesino de 50 años de edad, ex presidente del Patronato, miembro de la Junta de vigilancia del grupo Amaya y Asociados (antes Piedras Amarillas) y delegado al Comité Conciliador desde abril de 1999.

Domingo Pérez, campesino, con 24 años de edad, presidente actual del Patronato de Brisas del Norte, miembro de la Junta Directiva del grupo Amaya y Asociados y delegado al Comité Conciliador desde marzo del 2000.

El problema

Juan Ramón: *el problema que se quería resolver era el enfrentamiento entre San Ramón, Brisas del Norte y Nueva Granada. San Ramón quería gobernar el bosque él solo, Brisas del Norte también. Brisas no quería que San Ramón viniera a trabajar al bosque y San Ramón no quería que los de Brisas lo aprovecharan. Fue ahí donde empezó el conflicto, de modo que no trabajaba ni uno, ni el otro. Entonces se organizó eso del “Comité Conciliador”, por ahí fuimos empezando a conocer lo que es manejo del bosque.*

Domingo: *la gente al inicio no entendía lo del Comité Conciliador, pues antes no existía. Cuando comenzó a funcionar, la gente se empezó a orientar porque ya con la mayoría de la gente nosotros platicábamos de qué se trataba*

¹ Compilado en julio del 2001.

y comunicamos las ideas, en las reuniones. Explicábamos que el comité era para el bien de la comunidad y nos poníamos de acuerdo al final, en que había que cuidar el bosque y las fuentes de agua.

De no haber habido una institución como CATIE-OLAFO que entró aquí, las cosas hubieran empeorado porque por el conflicto que había, ya no nos podíamos entender solos, y no se hubiera logrado la unificación del grupo.

Comienzo difícil

Juan Ramón: el problema que vivimos nosotros fue con los primeros delegados, ya que en un inicio uno no sabe por donde va la cosa, hasta la gente a veces piensa que se quiere beneficiar a la otra comunidad. También uno se sentía atacado en cada reunión por los otros, pero cuando se comienza a analizar lo que se quiere y cómo se va a hacer, uno se va adaptando y va cayendo en razón. Pero tuvo que cambiarse a unos delegados, porque si los cambios no se hubieran hecho, todavía estuviéramos en conflicto, porque había un líder de nosotros que no permitía el diálogo, que no dejaba avanzar. Pero con ese cambio, todo salió bien.

“La comunidad al comienzo no sabía lo que era el Comité Conciliador, ni creía en él, no estaba sabida a lo que iban los representantes, pero a través de sus preguntas yo les decía, ¡hombre! cuando uno llega a las reuniones del comité, se da cuenta de lo que pasa y se puede contar cómo está la comunidad, qué se puede hacer...”

Juan Ramón

Domingo: yo llegué al Comité Conciliador por una convocatoria del Comité; para mí al principio se me hacía difícil lo del Comité, porque no sabía a que iba, ni en qué estado estaba, pero a través de la primera reunión que asistí, ahí aprendí mucho. Cuando volví a la comunidad, yo conté lo que se dijo en la reunión, a la gente le pareció bien lo que yo hacía y así quedé como representante de la comunidad.

La comunidad al comienzo no sabía lo que era el Comité Conciliador, ni creía en él, no estaba sabida a lo que iban los representantes, pero a través de sus preguntas yo les decía, ¡hombre! cuando uno llega a las reuniones del comité, se da cuenta de lo que pasa y se puede contar cómo está la comunidad, qué se puede hacer. Yo también les contestaba las preguntas y por ahí hemos encontrado “lo favorito” de la gente que era aprovechar el bosque de manera legal.

Aprendizaje

Domingo: las reuniones y capacitaciones fueron buenas para trabajar conjuntamente, platicar con un compañero de San Ramón, un ingeniero u otra autoridad, saber como íbamos a conversar.

Juan Ramón: cuando yo acepté el cargo de delegado de la comunidad de Brisas del Norte fue por tres razones, la primera porque estaba en la comunidad, y como ciudadano de la comunidad no puede negarse cuando le hacen un llamado. Segundo, porque implica un servicio a la comunidad. Y la otra, porque a través de la participación en organizaciones, uno tiene oportunidades de aprender más cosas del mundo que lo rodea.

Cuando el Comité Conciliador estaba conformado solo por instituciones del Estado y comenzaron a llegar a la comunidad y realizaban las reuniones de la tal promoción, nosotros nos sentíamos como humillados, algo como que nadie tenía palabras para poder platicar, contestar, porque nosotros sentíamos pena. Uno piensa que tal vez no está capacitado y se van a reír de las cosas que uno pueda decir. Uno cree que dirán "allí son montunos, no de balde del monte", uno siente hasta vergüenza, temor. Ahora no es así, porque digamos que en el tiempo que estuve participando en el Comité Conciliador, se me quitaron todas esas ideas, por lo menos el miedo se me quitó, y cualquier pregunta quizás no la contestaba bien, pero al menos podía plantear mi idea. Con esto vivido yo les fui contando a mis vecinos y poco a poco nos fuimos abriendo al diálogo con los técnicos de OLAFO, COHDEFOR, INA y de cualquier institución que viniera a la comunidad. Si en un dado caso, nos tocara conversar con ellos en reuniones, fuimos teniendo confianza en nosotros mismos y en los demás compañeros, pues ellos nos daban la apertura.

A través de la participación que he tenido como delegado en el Comité Conciliador, he aprendido bastante. Como por ejemplo, a presentar las ideas en reuniones, analizar las ideas, a no tener pena, entender mejor lo que sucede con el bosque y otras. Yo digo que para mi ha sido un bien, porque por lo menos ya no estamos en ese pensamiento de seguir destruyendo el bosque. Es mejor cuidarlo y reforestar. Yo estas ideas se las comento a los jóvenes y adultos de la comunidad pienso que ha cambiado la mentalidad de todos.

La mayoría ha adquirido esta conciencia, aunque creo que el problema de la pobreza es que a veces lo obliga a uno a actuar de manera diferente, pues la necesidad de comida y medicinas y otras cosas a veces son más fuertes que el razonamiento. Este no es un lugar que uno va a contar con dinero diariamente, dado que los ingresos por actividades agrícolas son bajos o casi no existen. Yo considero que si uno lo hace ya es menos y antes solo vivíamos del aprovechamiento ilegal de la madera. La intención de la mayoría es continuar con el aserrío, pero de manera legal

Temores de la comunidad y las piedras en el camino

Juan Ramón: la comunidad tuvo el temor de perder sus derechos, pero como representantes y miembros del comité explicamos que no era así y que no iban a sacar a nadie de su parcela, pues el proyecto OLAFO hizo un diagnóstico en que se constató quienes tenían tierra y que se reconocerían los derechos de cada uno. Entonces la comunidad vio que lo que nosotros los representantes del comité decíamos, era una realidad, de que no se les iba a quitar a nadie. Además, COHDEFOR se comprometió a apoyarnos a darnos un documento. Ahora el bosque ya no es solamente para los de San Ramón, sino para todo el grupo. De tal modo que hemos logrado el reconocimiento de nuestros derechos, siempre y cuando cuidemos el bosque. Entonces hubo un cambio de tempera-

"Uno piensa que tal vez no está capacitado y se van a reír de las cosas que uno pueda decir..."
Juan Ramón

mento hacia el Comité y se grabó en la mente de la gente, que el Comité era una gran cosa. Tal vez no creían que pudiera haber un representante sin la debida capacitación. Pero ellos vieron que a través de las reuniones había avances según la información que nosotros les traíamos. Ellos fueron comprendiendo que no es cuestión de ser alto en estudio, sino saberse representar. Entonces ellos apoyan a las ideas de nosotros.

Domingo: los proyectos actuaban bien porque avalaban lo que nosotros hablábamos en la comunidad. Eran momentos difíciles, cuando la gente se oponía a nosotros y pensaron que por nosotros los delegados, la comunidad iba a perder todo. En las reuniones nos acusaban y nos dábamos duro en el Comité, pero salíamos siempre de amigos. A veces llegábamos a momentos de conflictos en que no entendíamos ni uno ni otro, salíamos enredados como la araña, pero salíamos siempre adelante en el momento de la terminación de una reunión. Acordamos la fecha de la próxima reunión y los temas por discutir.

*“A veces llegábamos a momentos de conflictos en que no entendíamos ni uno ni otro, salíamos enredados como la araña, pero salíamos siempre adelante en el momento de la terminación de una reunión”
Domingo*

Juan Ramón: en algunas reuniones se nos hacía algo difícil porque uno de campesino tiene siempre dudas, aunque había la tal agenda. Uno no sabía con lo que le iban a salir en el Comité. Nosotros siempre conversábamos en el camino sobre la reunión. Pero a través de las preguntas que nos hacían relacionadas con el bosque, las fuentes de agua y todo; así no era difícil de entender y tratar los temas. En un principio nosotros pensábamos que nos iban a sacar de aquí. Yo creo que todavía puede haber algunos que no están muy claros. A veces asalta la duda, pero nosotros lo que les decimos es que estamos ubicados en el área. La alternativa que tenemos es cuidar el bosque y eso es todo.

Punto de inflexión

Juan Ramón: conforme a las preguntas que nos íbamos haciendo, nos aclaramos. Ahora cuando uno recibe una nota del Comité Conciliador, sabe a lo que va, y la gente también está consciente de la importancia de continuar participando en el proceso. Ahora todos están de acuerdo, porque sino hubieran brincos. La resolución del conflicto fue posible, porque estábamos interesados en mantener el recurso, y tener acceso al bosque. Cambiamos la idea de dejar el bosque en reserva. Antes los de San Ramón decían de que ellos tenían todos los derechos de este bosque y nosotros no teníamos derecho a nada. Por eso decíamos que si nosotros no teníamos derecho, tampoco ellos, entonces mejor que el bosque se quedara como zona de reserva, ya ahí era un enfrentamiento.

Nosotros cambiamos de opinión por los acuerdos del Comité y las reflexiones que hacíamos. Antes nos reuníamos y decíamos hagamos un solo grupo para ver si nos pueden dar el visto bueno para la organización. Pero los de San Ramón decían que la base principal del grupo eran ellos y nosotros no estábamos de acuerdo. Nosotros queríamos ser independientes de ellos, ¡verdad!, porque San Ramón queda también a una gran distancia. Nosotros dijimos más tarde, unámonos porque ahora es también con Nueva Granada. Además COHDEFOR planteó que si no nos uníamos, todo esto se perdía.

Lo que nos preocupaba era que algunos se consentían con dinero y querían hacer mucha madera. Antes de la reunificación del grupo, aparecían unos pocos hasta con 2.000 pies de madera y otros que no lograban producir nada. ¡Ahora sí!, todos tenemos oportunidad igual, al menos de unos 200 pies tablas. Con la unificación tal vez uno ya no puede hacer tanta madera, pero mejor ser conforme y ser legal para no destruir el bosque. Los que no están asociados, no ven con muy buenos ojos la unificación porque algunos aún aprovechan madera ilegal y quieren hacer mucho madera. Pero son cada vez menos y están ahora mejor vigilados.

Domingo: Francisco Ramos, que es de San Ramón y también Presidente de COATLAHL, fue el primero que se comprometió en esa reunión aquí en el bosque, a apoyar la unificación, si nosotros estábamos de acuerdo y así se hizo, ahora tenemos que seguir adelante. Nuestro camino debe ser siempre de unificación para que nuestro bosque sea de futuro verde, como decía el Ing. Cabrera². Por eso tenemos el compromiso de reforestar las partes descombradas.

Cuando yo fui al Comité, en marzo del 2000, se llegó al acuerdo de hacer el diagnóstico, el proyecto aportó el ingeniero y la comunidad también puso sus esfuerzos conforme a su capacidad. Se hizo el diagnóstico y de ahí dependió el volumen de madera, cuanto existía, cuántas son las áreas de bosque, cuántas estaban ya destruidas y ese fue el cambio que yo vi, pues conocí mejor esa verdad. También cuando cambiaron de representantes a partir de ello se delimitó el bosque, y se trató el asunto de madera ilegal reduciéndose por las actividades de vigilancia al bosque, que se iniciaron en las comunidades.

Ha sido un logro para la comunidad a través del proyecto y del Comité Conciliador. Agradecemos al proyecto tal como platicamos con los miembros de la comunidades el apoyo para mejorar nuestros granos básicos, huertos familiares y las actividades del Patronato, para nosotros todo ha sido un beneficio. La gente da gracias al Señor porque a través de las ideas del proyecto y del Comité, han logrado trabajar en la parte legal, hacen su “maderita” nadie se las va a quitar, tienen una factura que está autorizada por COHDEFOR.

La mentalidad de la gente ha cambiado en un 100% porque nosotros decimos bueno tal fecha nos toca el comité conciliador: ¡hay que ir!. Ahora ya no nos dicen: ¡no vayan, porque nos van a quitar nuestros derechos! Ahora nos dicen: ¡hay que ir ya! Cambio del “no” al “ir”.

Diálogo con las instituciones y la salida al conflicto

Domingo: sentimos también un gran cambio entre la comunidad y los representantes de la policía y la municipalidad. Antes no se podía entrar a la parte legal porque no había una apertura hacia nosotros. En el principio sentíamos como que no valíamos nada frente a las instituciones forestales, pero ahora ya no. Para mi, el mejor momento del Comité fue la cuarta reunión, cuando ya vi-

La mentalidad de la gente ha cambiado en un 100% porque nosotros decimos bueno tal fecha nos toca el comité conciliador: ¡hay que ir!. Ahora ya no nos dicen: ¡no vayan, porque nos van a quitar nuestros derechos! Ahora nos dicen: ¡hay que ir ya! Cambio del “no” al “ir”
Juan Ramón

² Ingeniero Jorge Cabrera, Director Regional de COHDEFOR.

no el Ingeniero Cabrera y dijo que podíamos unificarlos para salir liberados del conflicto. Ese fue un momento de alegría para nosotros los representantes, porque ya tratamos una ayuda memoria del cambio que iba a haber. Cuando mandaron la convocatoria de la reunión que iba haber en Jutiapa para juramentar la directiva (en julio 2001), ese fue un momento de mayor gozo porque ya estábamos transando. De allí ya salimos con la mente más amplia y decíamos: se terminó el pleito entre nosotros, ya no vamos a tener más discordias. Lo que hemos hecho es estar sustentando las tres comunidades de un mismo alimento.

Logros

Domingo: lo mejor que ha habido es que hubo un acuerdo de no tener contienda y que se unificó el grupo. Ahora hay comunicación entre las tres comunidades, los patronatos, el proyecto y COHDEFOR. Ya no hay desacuerdo. Hay mutua confianza.

“Lo mejor que ha habido es que hubo un acuerdo de no tener contienda y que se unificó el grupo”

Domingo

Bueno, uno de los impactos que ha tenido el comité en nosotros los representantes es la autoconfianza. Vamos a La Ceiba, a la oficina forestal de COHDEFOR para hacer consultas e informarles sobre los acontecimientos en la comunidad. Decimos al Ingeniero: venimos a esto y esto. Él nos pregunta cómo está la comunidad y también nosotros le preguntamos y despeja nuestras dudas.

Juan Ramón: uno de los logros es la unificación del grupo, después son los proyectos que para nosotros han sido de gran beneficio. Todavía estamos queriendo ver si hay alguna otra institución que nos apoye, ahora tenemos capacidad para presentarnos a instituciones a solicitar apoyo en la realización de proyectos. Ahora ya en la comunidad todos están pensando que el bosque no se puede derrochar y en eso estamos, ha habido un cambio de vista.

Esto de la unificación solo fue posible por la intervención del Comité Conciliador ya que en esa reunión que se hizo en el bosque con delegados de las comunidades, representantes de OLAFO Y COHDEFOR, todos quedamos de acuerdo en unirnos para trabajar en buena unión, no pensar que cualquiera podía tener miedo para trabajar en el bosque. Se analizó la situación y se llegó a la conclusión de que esa era la mejor forma de beneficiarnos. ¡Todos protegiendo los recursos del bosque! Los que no están organizados piensan continuar trabajando en agricultura y en el cultivo del café. Ya hemos platicado con la mayoría y yo les oigo decir que es necesario cuidar el bosque, por lo que ya están pensando en desarrollar actividades de agricultura sostenible en laderas. Creo que ya no van a quemar tanto y que dejarán áreas para protección de fuentes de agua.

Retos al futuro

Juan Ramón: *Nosotros como delegados hemos conversado y estamos de acuerdo en seguir con esto del Comité Conciliador, pero siempre que COHDEFOR nos dé el apoyo aunque sea en pasaje y la comida en las reuniones del Comité. Además, que apoyen realmente en las tareas que vienen con el trabajo del Grupo El Edén. Nosotros estamos dispuestos a platicar con ellos pero es urgente que COHDEFOR nos apoye. Sino ellos pueden decir: ¿quiénes son estos para que vengan aquí? ¡verdad! Es necesario realizar el plan de trabajo con nuevas ideas y que quede claro cuáles son las tareas y compromisos que le corresponden a cada uno, pues COHDEFOR es la institución que tiene el mando en la parte forestal. Esta reunión debe hacerse lo más pronto posible, solo esperamos que nos comuniquen. Los del Edén tenían que saber que nosotros somos la base fundamental de la comunidad como representantes del Comité Conciliador, ahora ya lo saben y deben estar entendidos. A nosotros el proyecto nos apoyó; ahora le toca a COHDEFOR, porque nosotros como comunidad nos interesa que ya no se siga talando el bosque. Bueno COHDEFOR como representante forestal tiene que interesarse en el bosque y en nuestro futuro.*

Domingo: *En la última reunión quedamos en que se le iba a dar seguimiento al Comité a través de COHDEFOR. Ella quedó encargada de reunirnos, a ver en qué acuerdo quedamos referente a la zona del Edén. Bueno allí hay un conflicto bien grande ¡Hay que saber llegar, para poder llegar a acuerdos como lo hicimos nosotros! Allí está tremenda la cosa, ellos ahorita no entienden lo que es el Comité Conciliador, no saben como van a empezar a hablar, a qué términos podemos llegar.*

Yo les explicaría a los del grupo de Edén cuáles son los trabajos que hemos hecho los representantes a través del Comité para que ellos elijan alguien para representante y trabajar los tres juntos. Los tres representantes de Brisas del Norte, Nueva Granada y el Grupo el Edén para entendernos y unificar el problema que ellos tienen. Ellos nos acusan de que a causa de nosotros, ellos están perdiendo el derecho. Ellos no lo están perdiendo, si no que ellos no tienen representantes y no entienden qué hace el Comité Conciliador.

También necesitamos fortalecer el nuevo grupo de aserrío. El grupo comenzó con 30 miembros pero a través del tiempo se ha ido aminorando y yo creo que ahorita hay unos 15. Lo que se necesita es valor para plantear los problemas en asamblea, si nosotros miramos que alguien en el grupo no está dando las funciones tenemos que cambiarlo democráticamente. El grupo tiene que estar unificado de manera que no se vaya a deshacer. Si se deshace el grupo entonces sí perdemos los derechos; entonces ni San Ramón, Nueva Granada ni Brisas del Norte tendrán derecho al bosque.

“Lo que se necesita es valor para plantear los problemas en asamblea, si nosotros miramos que alguien en el grupo no está dando las funciones tenemos que cambiarlo democráticamente. El grupo tiene que estar unificado de manera que no se vaya a deshacer”
Domingo

Delegados de Nueva Granada

José Cruz Lara, campesino de 49 años de edad. Presidente del Patronato de Nueva Granada, pastor de la Iglesia Sala Evangélica, delegado al Comité Conciliador desde abril de 1999. Es el actual tesorero del Grupo Amaya y Asociados.

Jacobo Mejía, campesino con 35 años de edad. Secretario del Patronato de Nueva Granada y delegado al Comité Conciliador desde abril de 1999. Actual presidente de la junta directiva del Grupo Amaya y Asociados.

“Los momentos más difíciles para nosotros fueron en las primeras reuniones, ya que sabíamos que uno tenía que ir pacífico, uno no puede irse en contra de la corriente. Eran muchos los ataques entre Brisas del Norte y San Ramón y a ratos se nos dificultaba ubicarnos en una posición de negociación”

José

El problema

Jacobo: el problema que se quería resolver era la toma de las áreas de bosque que estaban dadas al grupo Piedras Amarillas; ellos alegaban que se las habían asignado y nosotros los de Brisas del Norte y Nueva Granada que estábamos asentados en el área del bosque, no teníamos el derecho. Solo ellos aprovechaban, los que estaban dentro del área no teníamos esas oportunidades. A través del Comité se resolvió esa situación y ahora tenemos ese derecho las tres comunidades. Si ahora no se aprovecha es porque no se quiere, pero está ese derecho. Pues estamos organizados y estamos metidos en el aprovechamiento en un solo grupo, donde todos estamos conformes, ahora el conflicto ya ha terminado, se está trabajando de otra forma. Ahora estamos regulando. Depende de nosotros si continuamos dándole vida al derecho que hemos tomado. Lo más importante es mantener la visión esa y que ese logro que tenemos va ser para darle vida y un mejor manejo al bosque. La tarea es buscar la forma de cómo protegerlo, de trabajar con las reglas del bosque, evitando la tala.

José: se ha superado mucho. Antes que hubiera un Comité Conciliador veíamos imposible llegar a un arreglo. El problema que se quería resolver era que había una derrota en la zona boscosa. Con la formación del Comité hemos reconocido que era la única forma que podíamos tener logros mejores, para beneficio digamos de uno mismo. ¡Ahora ya se ve la zona boscosa como un paisaje, ya no se ha seguido la tala del bosque como antes!

Difícil arranque

José: los momentos más difíciles para nosotros fueron en las primeras reuniones, ya que sabíamos que uno tenía que ir pacífico, uno no puede irse en contra de la corriente. Eran muchos los ataques entre Brisas del Norte y San Ramón y a ratos se nos dificultaba ubicarnos en una posición de negociación. A veces parecía que era mejor volver atrás, pero uno debe continuar la lucha para alcanzar la meta y seguir adelante, porque vivimos aquí. Poco a poco entró la razón y todo se fue resolviendo. Los de Nueva Granada no queríamos entrar en lleno al conflicto, pero ya que se llegó al acuerdo que las tres comunidades entráramos al Comité Conciliador. Nosotros seguimos en el proceso y buscamos la forma de acabar con ese pleito y llegar a acuerdos para que las tres comunidades pudiésemos aprovechar el bosque. Antes de unificarnos, Jacobo y

yo sostuvimos una reunión con los de Brisas y otra con los de San Ramón, para que llegáramos a un acuerdo. A veces, eso de mediadores se nos hacía algo difícil a como estábamos siempre. A nosotros nos asaltaba la duda de que aquello se iba a echar para atrás. Entonces, estábamos como tambaleando, ahora todos estamos trabajando bien.

Jacobo: la delegación de Nueva Granada buscábamos la forma de cómo cambiarle la mentalidad a la gente de Brisas. Ellos se habían puesto en una mentalidad muy terca y ensimismada, no pensaban en otras alternativas sino que se mantenían cerrados no daban lugar a derecho, ni de introducir una idea en ellos, pero luego con el cambio del delegado¹ se mejoró el diálogo. Nosotros buscamos la forma de unificarnos primero con Brisas del Norte, buscando la forma de que Brisas se involucrara directamente al proceso, que cayeran en la razón, pues nosotros mirábamos que ellos tenían mayores problemas. Nosotros concientizamos a la comunidad de Nueva Granada y después seguimos con la gente de Brisas.

Gracias a Dios las comunidades pusieron unos representantes que de verdad tenían la forma de buscarle solución a los problemas y la comunidad en sí, también estaba dispuesta a ya no tener más contraataques ¡San Ramón con nosotros nunca buscó contienda! Los ataques eran para Brisas, nosotros apoyamos a Brisas porque San Ramón estaba en un principio aferrado a la idea de que solo ellos querían aprovechar, excluyendo a Brisas y Nueva Granada. Por eso buscamos la forma de solidarizarnos en bloque con Brisas para defendernos de San Ramón. Nosotros siempre cuando íbamos a salir poníamos una agenda con puntos clave, también fuimos a Brisas a ponernos de acuerdo sobre la forma en que íbamos a resolver el problema. ¿Qué planteamientos íbamos a hacer en las reuniones? Esto fue antes de la unificación. La unificación fue posible porque el Proyecto aportó unas claras ideas para encontrar soluciones al conflicto. Así como ustedes hablaron con todos (refiriéndose a la gente del Proyecto), también nosotros lo hicimos, buscando la unificación del grupo. Lo que pasa es que San Ramón ya no tiene bosque. En cambio, Nueva Granada y Brisas sí, porque están asentados más inmediatamente al bosque. Si se continuara con la deforestación, los más afectados directamente seríamos nosotros mismos. ¡Los de San Ramón no! ¡Nosotros somos los que tenemos que velar directamente!

Al principio la comunidad creía que tal vez el Comité Conciliador era para quitarnos la tierra, eliminar los dominios útiles del bosque, que ya no íbamos a tener parte, que beneficiaría al Grupo San Ramón y que nos sacarían de la zona. Pero en vista de las reuniones realizadas en Jutiapa, fueron cambiando las opiniones a favor del comité. Tanto las visitas al campo como las reuniones en la zona iban generando el cambio en las creencias y alternativas.

“Al principio la comunidad creía que tal vez el Comité Conciliador era para quitarnos la tierra, eliminar los dominios útiles del bosque, que ya no íbamos a tener parte, que beneficiaría al Grupo San Ramón y que nos sacarían de la zona”
Jacobo

¹ Un delegado de Brisas del Norte frenó hasta sabotó el proceso de conciliación en su etapa inicial.

En un principio, algunos del Patronato de Nueva Granada no estaban de acuerdo en que participáramos como delegados porque consideraban que era meterse en un problema. ¡Ellos decían que no tendríamos que estar involucrados! Mientras otros decían que era necesario que participáramos, porque así contribuiríamos a proteger las áreas del bosque de La Azulera que estaba cerca de nuestra comunidad, por el sector de La Barrosa. ¡Fue con esta última idea que decidimos participar en el proceso!

Logros

Jacobo: *¡La unificación permitió normalizar todo! San Ramón transitó tranquilamente, hacia las áreas de bosque. Hubo un acuerdo, nadie pelea. Algunos que estaban de enemigos, todo pasó. Yo he oído decir, que si este Comité no hubiera llegado a un acuerdo, hubieran habido muertos. La gente de San Ramón no hubiera trabajado y no iban a trabajar, porque la gente de Brisas ya lo había dicho. La gente estaba opuesta de una u otra forma. Pero si no se hubiera dado el derecho a toda esta gente, hubiéramos estado hundidos, no tuviéramos ninguna decisión y fuera un caos.*

“Ahora que se resolvió el conflicto, la mayoría está de acuerdo porque algunos están aprovechando, sacan su madera. Otros si no la sacan tienen sus bestias y se están ayudando, están aprovechando”

José

Lo del Comité Conciliador fue positivo, porque los logros tales como la unificación de las tres partes se consiguió a través del Comité. Al principio no se entendía muy bien, pero se fueron conociendo algunos lineamientos y se avanzó. Las capacitaciones y reuniones que se tuvieron fueron buenas. Fue bueno que OLAFO como proyecto buscara las normas y el proceso del Comité Conciliador. Si OLAFO no lo hace, esta cosa estuviera hundida, porque a instancia de otras instituciones no se tenía una clara vista o visión sobre ese proceso y no había interés de resolver el problema. A través del proyecto se organizaron y fomentaron las ideas de cómo manejar las reuniones. Así, se obtuvo ese logro y vale más porque ya no hubo enfrentamiento, aunque hubo una lucha desde un principio.

José: *ahora que se resolvió el conflicto, la mayoría está de acuerdo porque algunos están aprovechando, sacan su madera. Otros si no la sacan tienen sus bestias y se están ayudando, están aprovechando. Antes lo hacían pero con mucho riesgo porque podían caer con su “animalito” o su carga de madera, o tal vez llevarlos preso. ¡Ahora ya no, los legales se mueven con tranquilidad!*

Asumir el cargo de mi parte ha sido de gran alegría para mí, porque en realidad todo esto le ayuda bastante a uno para ir siempre mirando lo que viene por delante, porque sabemos que uno de la comunidad tiene que vigilar siempre por el bien de la comunidad.

Esta unificación ha sido positiva por un lado y por otro lado no, porque el aserrío ilegal no lo hemos podido detener del todo como quisiéramos. Los que no estaban en el grupo no estaban muy de acuerdo. No van a lograr lo de antes, ahora que hay un reglamento y normas que regulan el aprovechamiento. Otros sí estaban de acuerdo y vieron como muy importante la labor del Comité.

Los miembros del grupo hemos hecho un compromiso de manejar y reforestar el bosque y lo seguiremos haciendo si uno quiere trabajar legal. Las mujeres siempre apoyaron las actividades, nosotros conversábamos con ellas, y se interesaban por saber lo que estaba pasando. Ellas ayudaban a uno a pensar cómo plantear las ideas.

Retos

Jacobo: *debería seguirse el proceso y debemos hablar con la gente del Edén y toda la zona aledaña al bosque si queremos proteger toda la zona. Lo bueno sería involucrar a la gente, hablando con ella que se le dé vida al comité. Con el cambio de autoridades el próximo año, tenemos que asegurarnos que la Municipalidad nos siga apoyando. Ojalá que vengan organizaciones nacionales e internacionales a meter proyectos para que la gente vaya cambiando la visión y para que haya continuidad del proceso iniciado.*

José: *yo pienso que el Comité debe continuar, ya que tanta lucha que se hizo por lograr conseguir esto legal. Si esa montaña se sigue botando entonces los que vivimos aquí abajo no tendremos agua suficiente, por eso debemos tener el cuidado de la zona. ¡Darle siempre el cuidado! Por eso es necesario que se dé continuidad a los acuerdos de la última reunión porque sabemos que si esa área la siguen destruyendo arriba, entonces es problema para las comunidades hasta de orilla de la carretera. Tenemos que hablar con esa gente, porque parar ese proceso no es para uno, sino para el beneficio de todas las comunidades.*

“Las mujeres siempre apoyaron las actividades, nosotros conversábamos con ellas, y se interesaban por saber lo que estaba pasando. Ellas ayudaban a uno a pensar cómo plantear las ideas”
José

Debemos seguir con la capacitación y COHDEFOR debe asumir las responsabilidades que le corresponden en el Comité, que visite las áreas del bosque y que programe una reunión del Comité para que no se enfríe todo esto.

Esta labor no la podemos hacer solo los delegados, hay peligro. Para esto tiene que ser COHDEFOR el que tome la iniciativa y nosotros le acompañamos en la realización de una reunión con el Grupo El Edén, para dialogar con ellos y llegar a acuerdos. Esto hay que hacerlo con cuidado, porque ellos no están muy de acuerdo. Algunos dicen que ya no piensan seguir botando el bosque, lo que botaron, lo botaron, lo van a dejar así, van a dejar los guamiles. ¡Parece que ellos ya no quieren continuar la destrucción!

Jacobo: *también tenemos que asegurar la liquidez, rentabilidad y futuro económico del grupo de aserrío, ahora que estamos unificados. Estamos en eso de buscar mercado. COATLAHL enfrenta el problema que no tiene dinero, buscan la forma de comprar madera. Ahorita hemos hecho un viaje, pero ellos no nos han pagado. Aquí en la comunidad los compañeros a mí me exigen que les entregue el dinero de su madera, como si yo lo tuviera. Tengo que buscar la forma de que COATLAHL cancele ese dinero. ¡Entonces, éste si es un problema!*

No tenemos cómo solventar esta crisis y los socios se desmotivan, porque si vamos a los talleres o a COATLAHL todos la quieren fiada. Si COHDEFOR nos diera una oportunidad de unos 15 días a un mes, para pagar la factura de permiso de madera, eso sería bueno. Yo creo que si llevamos este tema a discutirlo en el Comité Conciliador se pueden sacar algunos acuerdos.

Testimonio de Francisco Ramos Sorto, campesino de 33 años de edad. Presidente de la Cooperativa COATLAHL, miembro activo del Grupo Amaya y Asociados (Antes Piedras Amarillas) y delegado al Comité Conciliador desde abril de 1999.

Desde el momento que se formó el Comité Conciliador, éste tuvo mucho que hacer, y fue una cuestión muy buena porque se movilizó un sin número de autoridades que tienen que ver con el recurso. Esto fue algo increíble, porque se debatió con base y esa fue la forma en que hasta la fecha las condiciones están buenas o sea que el objetivo que se buscaba pienso que sí se logró. Es posible, que hayan algunas cositas que aún estén por afinar, pero ya es con las personas interesadas en tener café, como los del grupo El Edén. En cambio, con los que nos dedicamos al aserrío, hemos resuelto el problema; ahora hay más comunión entre las tres comunidades.

La experiencia es muy buena, si en otras comunidades o municipios o fuera del país, se hiciera un trabajo así creo que la vida del bosque podría ser mejor, porque el recurso forestal está siendo muy destruido; pero la verdad, lo más importante es encontrar personas decididas a quererlo hacer. Por una parte, las autoridades son muy burocráticas, los empleados están más interesados en el salario, hay que ver la gente cómo se pelea uno acá por el poquito que queda. Creo que el trabajo que estaba haciendo el Proyecto OLAF0 es una historia porque también en un momento el Proyecto se miraba en problemas porque era difícil llegar a las comunidades en aquel tiempo. OLAF0 creaba un poco de temorcito pues, al principio, cuando escuchaban sobre OLAF0 no les gustaba, por las cosas que el Proyecto pretendía, pero poco a poco la gente fue creyendo.

En 1990 que yo ingresé al grupo Piedras Amarillas, había una comunión un poco más cercana porque la mayoría de la gente del grupo era de ahí, pero el problema fue en el 94 cuando ya se hacían los planes de manejo, los planes operativos, que ya teníamos que enmarcarnos bajo un documento para hacer el aprovechamiento. Con esta exigencia, entonces vino el problema; a muchas personas no les parecía aprovechar el bosque usando las normas establecidas por el Estado, comenzando a desbaratarse y debilitarse el grupo. Entonces, muchos miembros decidieron hacer el aprovechamiento ilegalmente y era difícil detenerlos. También impedirles que no descombraran y quemaran. De este modo, el grupo se fue achicando y al final solo con gente de San Ramón nos hablamos quedado. En el bosque las 1.000 hectáreas que aún había en 1994 empezaron a desaparecer, ya para el 2000 se habían reducido bastante.



En el tiempo que ya el proyecto estaba trabajando, cesó un poco el descombro, ya llevamos como tres años en que hemos visto que ya no hay incendios. En el 2001, año que trabajamos más el aprovechamiento lo hicimos todo más ordenado. Donde hay un poco de deficiencia es que COHDEFOR solo nos asigna 200 metros cúbicos anuales. Este es un problema, porque si en el grupo ahora somos más, al final es un poquito lo que le toco a cada quién. Vea usted, por ejemplo yo por 100 ó 200 pies de madera que me toque aserrar en una temporada, mejor no voy. En ese caso, prefiero hacer otro trabajo que tal vez no es más rentable pero por lo menos me mantengo. Nosotros esperamos que en el plan operativo del próximo año podamos tener posibilidades de hacer mas. Esto requiere la ayuda de para cambiar este esquema.

El problema a resolver

Con el Comité Conciliador se pretendía detener un poco la tala del bosque, porque el cafetalero estaba avanzando; el segundo problema era un conflicto entre las comunidades. Gracias a Dios no nos matamos, porque ahí habían intereses cruzados. Nosotros como grupo defendíamos el derecho al bosque ya que está asignado al grupo, en cambio ellos por estar viviendo en el área, se lo han apropiado a la fuerza, porque al fin y al cabo el Estado no les ha dado nada. Ellos por estar más cerca decían que tenían una fuerza mayor. Para el grupo, la fuerza era que el Estado nos autorizaba aprovechar el bosque a través

del convenio de usufructo. La lucha era cómo hacer que la gente entendiera que con estar talando el bosque no resolvía sus problemas, porque si tumba una manzana de terreno, botaba un montón de árboles, mientras si tumbaba solo un árbol podría cubrir los gastos de uno o dos meses. ¡Poco a poco la gente ha entendido eso!

Cambios en las comunidades

La mentalidad de la gente ha cambiado, reconoce que sin bosque no va a tener agua. Con las capacitaciones que ha recibido del Proyecto le ha filtrado bastante y la gente lo reconoce. Mire, en esa montaña habían dantas, que ahora no se miran, los monos se han alejado. Yo creo que vale la pena proteger el recurso; las prácticas agrícolas fomentadas ayudan mucho, porque la gente que estableció barreras ya no quema, eso es una ventaja porque protegen el medio ambiente. Además, la gente cuida sus árboles porque piensa en una cuestión más estable, máxime si sembró especies que ya no existen en el bosque.

Cuando se iniciaron las acciones del Comité en el caso de San Ramón, se involucró de lleno la Junta directiva del Patronato que no estaba dentro del grupo. Fíjese, antes cuando el grupo producía en cantidad, la gente de una u otra manera fue beneficiada: ya que el que no era mulero, se incorporaba como ayudante, el pulpero también. Pero cuando se dio ese bajón, donde el grupo no producía madera se vieron afectados, entonces la Junta Directiva del Patronato puso interés en que se resolviera el problema.

Yo me incorporé al Comité por ser directivo de COATLAH; conocía la situación del grupo por formar parte y me sentí comprometido. Mire, en algunos momentos los miembros del grupo también me dejaron solo, es un poco duro, porque había cosas que como delegados teníamos que resolver y debíamos pensar en que también el grupo no se viera afectado. Gracias a Dios que todo salió bien, tal vez en palabras me ofendieron pero no pasó a mayor violencia. Al final reconocimos que todos teníamos derecho al recurso y lo interesante era que las tres comunidades pudiéramos aprovecharlo. Aunque, ellos no querían hacerlo participando en el grupo, sino como ellos querían; de esa forma procuramos desempeñarnos como delegado. Ser delegado requiere un poco de paciencia de nuestra parte y valor para aguantar que alguien lo ofenda en un momento determinado, luego que se resuelven los malos entendidos llega el entendimiento y uno se siente feliz porque no hay cosa mejor que estar en paz. Esto es así, si al fin y al cabo somos los mismos de la zona y tal vez hasta tenemos lazos familiares.

Impacto en el cambio de delegados

Los delegados de San Ramón por parte del Patronato al ver que la cuestión no se resolvía rápido, se desanimaban porque deseaban que se resolviera luego, pero no era tan fácil. Mientras tanto, los demás siempre estábamos empujando, por lo menos ahora que se ha logrado, pienso que hasta los desanimados de aquella fecha se sienten tranquilos. Ahora, todos tenemos acceso al recurso de cualquier forma unos sacan madera, otros van a traer pacayas, palmiche o plantas medicinales que se encuentran en la montaña. Hoy se va muy tranquilamente, hasta los de la comunidad de Brisas les ayudan a uno a ubicar las plantas en los sitios del bosque.

El conflicto se resolvió en un proceso que conllevó varias sesiones en La Ceiba, las Comunidades y Jutiapa. Los líderes de Nueva Granada y Brisas del Norte al principio no entendían, pero poco a poco fueron entendiendo y vieron que ellos andaban fuera del tema; luego con las aclaraciones del caso, accedieron.

Al inicio ellos planteaban que quedara el bosque como área protegida, pero ni sabían de qué se trataba. Eso significaba no tocar el área, para nosotros casi que estábamos de acuerdo. Pero para ellos sin saberlo, sería tremendo porque son los que más usan el recurso sacan madera, leña, plantas medicinales y otras.

Lo que hizo posible la resolución del conflicto, fue que ya había un ablandamiento de las comunidades aledañas al bosque y en junio del 2000, cuando hicimos la reunión en el bosque solo con COHDEFOR, el técnico forestal de OLAFO y los miembros de las comunidades se acordó unificarnos en un solo grupo. De allí surgió la propuesta de reunirse solo los miembros de las comunidades, después de las discusiones se decidió formar una junta directiva provisional, formada por representantes de las tres aldeas. Aunque legalmente no podría haberse organizado de esta forma, por los estatutos de la Cooperativa COATLAHL que exigen requisitos para ser directivos, como tener un año de haber ingresado, aportaciones pagadas, etc. Sin embargo, para lograr acuerdos se negociaron los puestos, no se planteó el aspecto legal, porque estábamos anuentes a que se resolviera el conflicto. Luego se reestructuró la junta directiva quedando formalmente constituida y establecida en el acta notarial debidamente firmada en Jutiapa ante los demás miembros del Comité Conciliador. El presidente de la Junta, continua siendo Jacobo y hasta el momento ha tenido un buen desempeño.

Relación entre los delegados

Desde antes de formar parte del Comité todos ya nos conocíamos, éramos amigos y esto se mantuvo, incluso después de las reuniones que teníamos en el Comité Conciliador nos poníamos a platicar en el camino. Como amigos siempre tocábamos los temas y analizábamos que no había necesidad de estar peleando, porque éramos de la misma zona. Nosotros decíamos, diferente fuera en el



caso de gente que viniera de otros lugares como Carbonales, allí es claro que teníamos que pelear. Pero en el caso nuestro, era lógico que llegáramos a acuerdos, para que todos aprovecháramos aunque sea un poquito, como lo estamos haciendo ahora.

Principales logros e impacto

El Comité logro unificar las tres comunidades y por lo menos bajó la tala ilegal del bosque. ¡Ya no se ha seguido descombrando y quemando!

Ahora las tres comunidades tenemos acceso al recurso bosque, se atienden los pedidos, nos reunimos y distribuimos la cantidad de pies tablares entre todos. Si algunos no pueden hacer madera, porque tienen otros compromisos se redistribuye entre los que están en la disposición de trabajar y por lo menos ellos quedan con prioridad para el siguiente período.

Para los miembros del Comité, la solución del conflicto ha sido una gran experiencia y escuela. También fue para la gente de CODHEFOR, sobre todo para el Director Regional tal como el Ingeniero Cabrera. El juez de policía fue uno de los más interesados en resolver la situación. Tanto para las instituciones como para nosotros como delegados fue una experiencia muy rica y de utilidad en la vida.

Momentos difíciles y gratos

Cuando la gente no entendía lo que se estaba discutiendo, era cosa seria. Tocaba seguir insistiendo, y las reuniones se prolongaban. A veces los representantes institucionales llegaban tarde, en cambio los delegados comunitarios llegábamos tempranito. Cuando los representantes institucionales faltaban se tenía que reprogramar las reuniones, allí perdíamos tiempo y motivación. Otras veces costaba ponerse de acuerdo porque la gente no quería acceder.

El mejor momento fue cuando la gente iba entendiendo y a la hora del almuerzo o refrigerios comenzábamos a bromear, a platicar, conversábamos alegremente sobre los temas y se propiciaba el diálogo entre nosotros. Pero a veces se tenían fuertes discusiones, pero se refrescaba la mente y cuando volvíamos de nuevo al tema ya la cosa estaba ablandándose. En los refrigerios o almuerzos, aprovechábamos para platicar con el delegado de la Municipalidad, con el Director Regional de COHDEFOR, y con los técnicos de OLAFO y de las otras instituciones presentes Pero sobre todo platicábamos con los líderes de las demás comunidades, que eran los más interesantes. Porque imagínese con los representantes de la instituciones, es claro que estaban interesados en que el conflicto se resolviera pero si los líderes de la comunidad no estaban dispuestos, era un problema. El primer delegado de Brisas del Norte era un poco negativo y atrasaba el proceso, a los demás les decía otra cosa y no le daba seguimiento a los acuerdos. Luego con los otros compañeros que se incorpora-



Trabajo de grupo en el proceso de reconciliación.



Formalización legal del acuerdo logrado en el palacio municipal de Jutiapa.

ron, veíamos que había más diálogo y posibilidades de ver el cambio. Aquellos que creían que no podían ayudar a resolver el problema, al final contribuyeron a resolverlo, incluso eran los más interesados. Al principio se veían como los más enojados, a la postre fueron los más blanditos, y a medida se fueron informando y conociendo mejor el asunto se fueron comprometiendo más. Además, el trabajo que estaba haciendo OLAFO en la comunidad a través de sus técnicos daba la oportunidad de dialogar con la gente. Eso a la gente le gustaba miraba que también ustedes después de su trabajo brindaban amor a ellos. Además, ellos veían que ustedes no les importaba dormir en hamacas o en el piso y no crea, les daba algo en la conciencia. Otro cosa importante, era la relación que se tenía con los hombres y las mujeres de las comunidades, a través de las capacitaciones que se dieron para las actividades del Patronato y Comité. Con lo que notaba que se quería no solo resolver la parte forestal sino ayudar a la comunidad en infraestructura y apoyarla en la gestión de sus proyectos.

A través de la participación en el Comité Conciliador he aprendido a tener un poco más de conocimiento, la forma de generar el diálogo. Al final, uno sirve de consejero a otros, o a otras comunidades que se encuentren en conflicto, orientándolas a que lo resuelvan a través de la comprensión y diálogo.

Esto nos ha servido porque el grupo se unificó, se hizo más grande, está vendiendo madera. Ahora como son más miembros, rapidito atienden un pedido. Además se ha resuelto ese problema, que en otros grupos está y todavía no se ha podido resolver. Tal vez, en otros grupos forestales, no ha habido suficiente interés de resolverlos por desinterés de las autoridades. Quisiéramos que todos los grupos tuvieran resuelto este problema! ¡Tal vez en algún momento llega otro proyecto que apoye estas acciones! ¡Por ahora nosotros ya contamos con la experiencia para poder desarrollar este proceso! Le cuento que en una reunión que tuvimos el año pasado se nos presentó un problema pero con la experiencia alcanzada, pudimos manejar la situación. Hay que tener claro que todos tenemos necesidades y que debemos encontrar intereses en común. A veces, uno se encuentra en dificultades cuando busca el apoyo del Alcalde, pero este no siempre esta interesado. Si él no responde, qué va hacer uno. Allí, hay que buscarle. Sin embargo, yo digo que la experiencia es muy buena. Se ve que es una forma pacífica de resolver un conflicto.

Bueno, esto quedó en manos de COHDEFOR y es sabido que en primera instancia, hay cambio de personal. Yo creo que por eso en los demás grupos no se resuelve este problema. ¡Claro, no hay adonde ir! ¡Queda un poco difícil! Aunque pienso que muchos de los que estamos en el Comité tenemos claridad de la situación, algo podemos hacer. Si se encontrara una apertura para apoyar las autoridades de ahora y hacerles un poco de conciencia para que continúen con las tareas pendientes, sería bueno. Además, se les puede decir que problemas de

este tipo se pueden resolver en otras comunidades, allí verían la importancia. Yo creo que lo más importante es querer hacer. En el caso del grupo El Edén, la solución del problema está pendiente; lamentablemente terminó el proyecto OLAFO y con esto no se ha seguido, pero nosotros queremos rematar bien.

¡El ordenamiento territorial no se logró porque era muy corto el tiempo! Ahora los delegados estamos pensando en reconocer las áreas boscosas por donde eran antes, reconociendo algunos derechos. Se busca que el Estado a través de la COHDEFOR o algún proyecto quisiera apoyarnos, porque me parece que el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) tiene presupuesto para resolver conflictos y para el ordenamiento territorial. Además, estamos pensando solicitarle el apoyo a la REMBLAH (Red de Manejo de Bosques Latifoliados Húmedos de Honduras) para presentar una propuesta de proyecto para efectuar ese ordenamiento territorial. Con este ordenamiento se lograría asegurar la existencia del recurso, pero requiere de fondos que el grupo no tiene. Yo creo que se necesita un trabajo técnico no solo de carpintería como hacemos nosotros. Haciendo un ordenamiento territorial sabemos dónde la gente trabajará la parte agrícola, forestal y se puede hacer labores de reforestación. Se puede conseguir semillas con proyectos como PROSEL (un proyecto que buscaba fomentar el uso de nuevas especies maderables).

COHDEFOR debería hacer un trabajo de incentivar a los productores que reforesten el área, extendiéndole un documento para que en el futuro pueda aprovecharlo, sin necesidad de andar llorándole a la institución para que le extienda el permiso debido. Es decir apoyar a aquellas personas que demuestran interés por mejorar el recurso forestal. Como grupo tenemos la intención de mejorar el bosque, a través de los fondos de reinversión mediante la producción de la madera.

Lecciones

- *Esto pues es una escuela para ambas partes, tanto para las instituciones como para las comunidades. Creo que lo que se ha logrado es importante, para no volver a caer en la misma situación. Hay que continuar mejorándolo, sobre todo los delegados del Comité debemos esforzarnos porque si en algún momento quisiera retoñar algo, estemos atentos para atenderlo inmediatamente. No nos conviene volver atrás, es un tema muy interesante porque es una historia para nuestros hijos y es una herencia que dejarle, porque imagínese lamentablemente los hijos de nosotros no tengan ni adonde cortar un árbol para construir su casa, es tremendo. Otras comunidades quisieran tener ese privilegio.*

- *Muchas personas me han dicho, ¡pucha! ustedes resolvieron una cuestión que es muy complicada y grave. Pero en esa experiencia lo mejor fue cuando se involucraron las autoridades que son las que de veras tienen obligación. Fíjese, lo que se había hecho más antes y en otros sitios, lo primero era buscar a la policía y ellos claro, están para defender los derechos, pero lo hacen drásticamente también. Esa no es la salida, mientras que cuando se involucra la gente y las autoridades, con entendimiento claro, las cosas resultan mejor. Esta es la mejor forma de resolver los conflictos. ¡Se requiere también educar a los productores y a los mismos niños!*

Estrategia, conducción y proceso del manejo colaborativo del conflicto socioambiental

Oscar Castillo (en diálogo con Cornelis Prins)

En los antecedentes y en el relato de los representantes comunitarios queda claro que había un grave proceso de deterioro y pérdida del bosque La Azulera, debido al continuo cambio de uso del suelo y al aprovechamiento ilegal de madera, siendo estas expresiones del conflicto entre las comunidades sobre el acceso y uso del bosque. Estas circunstancias imposibilitaron establecer de condiciones “efectivas” para un manejo sostenible del bosque, ya que existía una enorme brecha entre la situación real y la formal (el contrato de usufructo entre COHDEFOR y el grupo Piedras Amarillas-COATLAHL). Por lo descrito, se tuvo que tomar acción para intentar parar y revertir ese proceso. De no hacerlo, en un período de 10 años, resultaría difícil pensar que tendríamos áreas boscosas que conservar y aprovechar. El Comité Conciliador —organizaciones comunitarias, gobierno local y agencias del Estado— resultó ser un instrumento estratégico para el manejo del conflicto, a través de él se sentó una base innegable, tendiente a lograr un manejo sostenible del bosque, incluyendo los bienes y servicios que provee. No obstante, la conciliación ha sido un proceso muy arduo y de largo aliento. Incluso su creación no fue fácil por la desconfianza basada en experiencias pasadas, en las que siempre se emplearon medidas coercitivas y por el desconocimiento de un procedimiento “confiable” de negociación directa.

Al principio, el Comité funcionó con muchísimos problemas, los que fueron analizados y resueltos poco a poco, hasta encontrar un norte (sendero) que aceleró el proceso, alcanzando resultados esperanzadores. Esto implicó la gradual creación de una base de confianza, la adaptación de las acciones y procedimientos a las cambiantes necesidades y oportunidades en las distintas fases del proceso. Además, el aprendizaje en el camino, la creación de nuevas experiencias y perspectivas, así como la generación de una masa crítica de sustento institucional-social para una solución negociada del conflicto, fueron ingredientes fundamentales para el logro de los propósitos en cada una de las fases.

En esta sección se sintetizan los lineamientos estratégicos que orientaron el proceso de conciliación y que, en gran parte, se construyeron sobre la marcha, en un proceso continuo de *análisis, acción y reflexión* sobre: las situaciones encontradas, la evolución de los acontecimientos y los cambiantes temperamentos de los grupos en pugna. Se daba solución a los problemas priorizados y parciales, en pos de acumular fuerzas para un nivel de acción de mayor complejidad. Mediante reflexiones compartidas sobre lo realizado, se obtenían nuevos aprendizajes y se determinaban las tareas pendientes. Mediante este tratamiento por partes, dentro de una perspectiva a mediano plazo, se fue obteniendo mayor claridad sobre el proceso y se fueron desarrollando las capacidades necesarias para avanzar con todos los actores hacia la solución del conflicto.



Se describirá, sintéticamente, la concepción, estrategia, conducción, procesos y resultados del Comité Conciliador. Asimismo, se indicará como se afinó y adecuó la estrategia para ser más efectiva en la solución del conflicto.

Lineamientos estratégicos y aspectos clave en la conducción del proceso

Establecimiento del marco legal

Como punto de partida se consideró imprescindible hacer prevalecer el imperio de “la ley” perdido por la crisis de gestión que adolecen los entes públicos. Por ende, se consideró enfatizar la responsabilidad otorgada por el Estado al COHDEFOR en la administración de los recursos forestales estatales y vincular este mandato al otorgamiento del bosque “La Azulera” al grupo Piedras Amarillas de la COATLAHL. Asimismo, se quiso potenciar el rol y la facultad de la Municipalidad de Jutiapa en la administración de los recursos naturales en su jurisdicción. Competencia que le otorga la ley municipal, sin detrimento a los atributos de la COHDEFOR.



En este sentido, en el proceso del manejo del conflicto, se difundieron las principales leyes mediante reuniones comunales en las que se dio lectura y análisis de artículos que amparan las determinaciones efectuadas por la COHDEFOR. Se brindó conocimientos sobre la legislación forestal para fortalecer las acciones emprendidas e ir creando una cultura de respeto a las normas, procurando la armonía en los pobladores y el ordenamiento de los recursos de las comunidades.

Involucramiento multiactorial

Se previó involucrar a todos los actores identificados en el conflicto, abarcando a las comunidades en pugna e instituciones estatales vinculadas con el manejo de los recursos. En cuanto a las instituciones, se identificaron las que tenían una estrecha relación con el conflicto y cuya participación era imprescindible —COHDEFOR, INA, Corporación Municipal de Jutiapa, policía y ejército nacional—, y las de participación particular o de importancia

“periférica” cuya intervención sería temporal en función de los temas de análisis o resolución —AHPROCAFE, IHCAFE, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y la Fiscalía Especial del Ambiente—. En el involucramiento institucional-comunal se dispuso de dos momentos:

- Reunión con los representantes institucionales y de la Alcaldía de Jutiapa
- Reuniones de reflexión con los pobladores de San Ramón, Nueva Granada y Brisas del Norte, surgiendo así el Comité Conciliador

En la conformación del Comité Conciliador, con base en el marco legal y a las políticas de descentralización, se previó un involucramiento de mayor compromiso por parte de la COHDEFOR y la Municipalidad de Jutiapa, quienes deberían asumir el liderazgo en la conducción de la organización, en ese sentido fue promovida su integración.

En cuanto a la participación comunitaria, para no polarizar las participaciones, se estableció que los interlocutores de la organización conciliadora fueran los Patronatos de las tres comunidades en pugna, quienes en asamblea general nombrarían a sus respectivos representantes. Se dimensionó el conflicto a nivel de las comunidades y no a nivel del grupo forestal Piedras Amarillas, ni de las personas que hiciesen aprovechamiento ilegal o cambiasen el uso del suelo. Los Patronatos nombraron en asamblea general a sus respectivos representantes para el Comité Conciliador, asumieron responsabilidades, dirigieron los procesos en sus comunidades, convocaron a reuniones, discutieron propuestas, tomaron decisiones, dieron seguimiento a los acuerdos y vigilaron su cumplimiento.

Para fortalecer la estructura y funcionamiento del Comité Conciliador se realizaron reuniones preparatorias y se aseguró el apoyo de las instituciones de la zona. Asimismo, se promovieron asambleas de concertación y consulta para mayor involucramiento de las comunidades en la solución del conflicto.

Al principio estaba prevista la participación del grupo El Edén en el Comité Conciliador. Aunque fueron convocados, los delegados dejaron de asistir a las reuniones de las asambleas de concertación y consulta en Nueva Granada y Brisas del Norte. Ante este escenario, el Comité decidió atender primero la pugna entre las comunidades y acumular experiencias y fuerzas, antes de abordar la situación del grupo El Edén. De hecho, su presencia inicial fue un factor de división adicional y obstaculizó la solución del conflicto entre las comunidades. Por consiguiente se dejó la cuestión del grupo del Edén como punto de agenda posterior.

Procedimientos y pasos

Antes de la creación del Comité Conciliador, se realizaron actividades preparatorias como el acercamiento a las instituciones pertinentes y a las tres comunidades. Con los representantes institucionales y de la Alcaldía de Jutiapa se analizó la problemática del bosque “La Azulera” y se promovió la conformación de una organización que contribuyera a manejar el conflicto.



Una vez interiorizado el problema y aceptada o consensuada la idea, se procedió a averiguar en reuniones con los Patronatos de las comunidades de San Ramón, Nueva Granada y Brisas del Norte, la posibilidad de conformar una estructura colaborativa que promoviera el diálogo para la conciliación. A través de los Patronatos se llevaron a cabo reuniones de análisis y reflexión con los pobladores de San Ramón, Nueva Granada y Brisas del Norte. En ellas se plantearon las condiciones legales del convenio de usufructo y las repercusiones de la pugna en la convivencia pacífica y en el deterioro del bosque. Así, en marzo de 2001 surgió el Comité Conciliador

En la conformación del Comité Conciliador, se previó un involucramiento de mayor compromiso por parte de la COHDEFOR y la Municipalidad de Jutiapa, por su mandato legal en la conservación y manejo de los recursos naturales. Por esta razón, los participantes en el Comité eligieron a la CODHEFOR para la presidencia. En búsqueda de un agente disuasivo que contribuyera al cambio de actitud de los pobladores en litigio, se planteó a la Alcaldía de Jutiapa el nombramiento del juez de policía, como representante municipal ante el Comité Conciliador, debido a varios atributos: 1) el juez ha sido un dirigente campesino reconocido en el país. Además de identificarse con los problemas agrarios, es destacado como una persona permeable, enérgica y afanosa en poner acción y 2) es el responsable de los alcaldes auxiliares en las comunidades, a través de los cuales se coordina y hace cumplir las medidas emitidas por la Corporación Municipal. El juez fue electo secretario del Comité y su participación ha contribuido a ganar confianza y dar apertura a los diálogos y procesos. Los representantes de las comunidades actuaron en el Comité como vocales. En el caso de OLAFO, actuó como facilitador del proceso de conciliación, sin formar parte de la estructura administrativa.

Al principio el Comité funcionó con dificultades, tal como atestigua el relato de los delegados comunitarios, quizá debido a las siguientes razones: 1) ni las comunidades ni las instituciones estaban familiarizadas con esta manera de tratar la problemática; 2) no existía una comunicación fluida entre delegados-comunidades y no se había establecido una base de confianza; 3) un delegado y líder de los ilegales en Brisas de Norte obstaculizó el proceso. Como consecuencia las partes se atrincheraron en sus posiciones y no se daban indicios de una sólida mayoría a favor de una salida negociada.

Ocurrieron varios eventos que condujeron al Comité a dar un salto adelante y que propiciaron un cambio favorable en la correlación de fuerzas sociales:

- Ocurrió una pugna violenta entre comuneros de San Ramón y Brisas del Norte, estos últimos no permitieron el paso a los miembros del grupo Piedras Amarillas de San Ramón, que se encaminaban a labores de extracción de madera en el bosque La Azulera. Esta pugna convenció, paradójicamente, a la gente de San Ramón que la búsqueda de la conciliación era lo más adecuado

- Otro factor detonante fue la orden de captura contra un grupo de aserradores ilegales de Brisas del Norte y el embargo de su madera. Estos acontecimientos hicieron reflexionar a los pobladores de la comunidad sobre la conveniencia de una solución transada. En otro momento, el Proyecto OLAFO apoyó a los familiares de un productor de madera ilegal que se había herido de gravedad con una motosierra. Esta acción, también ayudó a moldear las actitudes en la comunidad.
- La intervención de algunas instituciones en el Comité, generó también un ambiente favorable para la conciliación. Así, la Fiscalía Especial del Medio Ambiente insistió en la importancia de aplicar la ley, mientras el comisionado de derechos humanos alegaba que solo se lograría, si se acompañaba con la equidad y el combate de la pobreza. Esta aplicación equilibrada de “palo y zanahoria”⁴ dio buenos resultados.

A esto se debe agregar que los delegados de Nueva Granada actuaron como amortiguadores y mediadores informales entre las comunidades más conflictivas: Brisas del Norte y San Ramón, tal como atestigua el relato de los delegados de esa comunidad.

Otro factor clave que ayudó a crear una coyuntura favorable hacia la conciliación, fueron las acciones de asistencia técnica a las comunidades de Brisas y Nueva Granada, que el proyecto CATIE-OLAFO realizó en forma paralela al proceso de conciliación.

Estas acciones se realizaron aplicando la experiencia obtenida y la metodología desarrollada en San Ramón. En procura de contribuir a la estabilización de la frontera agrícola, el proyecto OLAFO apoyó el fortalecimiento de los Patronatos y otras organizaciones en la mejora de su gestión productiva y social. En la parte productiva, se desarrollaron actividades en agricultura sostenible en laderas, huertos familiares, conservación y almacenamiento de los granos, transformación de productos hortícolas y comercialización. La intervención del proyecto incluyó capacitación, asistencia técnica y financiera, y transferencia de tecnología, sobre aspectos de desarrollo comunitario (ver más adelante sobre la estabilización de la frontera agrícola).

Mediante estas acciones coadyuvantes hubo un cambio cualitativo en el actuar del Comité y se sentó una base de sólido soporte en las comunidades para la conciliación (ver relato de comunidades en “punto de inflexión”). Así se generó una coyuntura propicia para aplicar herramientas de investigación participativa en el diagnóstico de los recursos del bosque, líneas de ordenamiento, identificación de medidas requeridas y la negociación de derechos y obligaciones de las partes.



⁴ La combinación de sanciones y estímulos positivos.

Actuación paulatina y a varios niveles

Como contribución a la solución al conflicto del bosque “La Azulera”, se aplicó una estrategia de “múltiples aproximaciones” a líderes comunitarios y pobladores en general: se estableció un diálogo con líderes de las iglesias y/o laicos quienes por su actitud hacia el conflicto e investidos de autoridad moral, pudieran contribuir o favorecer el acercamiento. De igual forma se identificaron líderes que podrían facilitar en forma veraz la información proveniente desde y hacia las comunidades, evitando la distorsión de los hechos o polarización por asumir posiciones confrontativas. De esta manera, se buscaba establecer diálogos preliminares para conformar una masa crítica que ayudara a difundir los objetivos perseguidos, brindando confianza entre sus semejantes y aportando credibilidad al proceso.

Para conocer los puntos de vista comunitarios sobre el conflicto e identificar sus intereses o posiciones, se realizaron encuentros de acercamiento grupal, reuniones de información y de análisis reflexión a nivel del Patronato. Las primeras reuniones son referidas a juntas con personas en conformidad con el proceso, para difundir a través de ellas los objetivos perseguidos y los beneficios que tendrían las comunidades. Otro propósito era buscar una participación más amplia en las reuniones, mediante una labor de concientización de vecino a vecino (“efecto de bola de nieve”). Las segundas reuniones estaban amparadas en los logros obtenidos en los encuentros de acercamiento y tenían como fin intercambiar información sobre los aspectos legales en el manejo de los recursos naturales y las atribuciones de las instituciones del Estado. Se estimó vital que los Patronatos convocaran y condujeran las reuniones.

Para promover la sensibilización de los representantes institucionales y de las comunidades, se organizaron visitas al bosque para visualizar y dimensionar la naturaleza del conflicto, y ver *in situ* sus consecuencias y daños causados al bosque, así como para potenciar la fuerza de la ley y el desempeño de las organizaciones usufructuarias e instituciones estatales. Se esperaba con esta iniciativa, generar un mayor interés social e institucional para participar en las acciones del Comité y un compromiso más decidido en la búsqueda de opciones de solución al conflicto.

Una vez lograda la conciencia y participación de las comunidades a través de sus Patronatos, se promovieron encuentros intercomunales, espacios de intercambio de puntos de vista, procurando un mayor acercamiento entre las partes en pugna para ir creando una cultura de respeto, absteniéndose de atacar, destruir, maltratar u ofender. Se procuró propiciar el orden en las reuniones para que el ambiente fuese de confianza y lograr diálogos de altura, que permitieran aprender a escuchar, tolerar manifestaciones y respetar opiniones. Como procedimiento se rescataron los puntos coincidentes para afianzar las posiciones o avances, y los discordantes, para buscar la forma de neutralizarlos en el término de lo posible.

Asimismo, se organizaron pasantías de líderes comunitarios de Nueva Granada y Brisas del Norte, a poblados que conviven en el bosque, aprovechando en forma sostenida sus recursos florísticos. Este es el caso de comunidades en el Merendón, donde conocieron nuevas situaciones y oportunidades. Estas giras buscaban ampliar su horizonte y visualizar nuevas perspectivas, propiciando reflexión sobre la importancia y las ventajas de un actuar concertado.

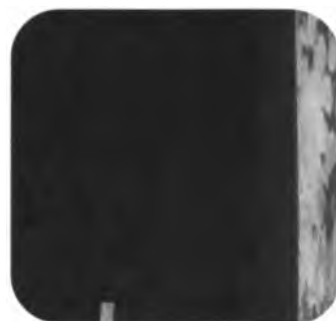
Caracterización de la zona en conflicto y protección de la posesión de tierra

En la medida que avanzaba el proceso de conciliación y que las comunidades estuvieron permeables a una salida negociada del conflicto en aras de la conservación del bosque, se procedió a identificar *in situ* el grado de deterioro del bosque y determinar las condiciones socioeconómicas, fisiográficas, ecológicas y ambientales involucradas en su manejo.

En abril del 2001 se comenzó la caracterización de la zona en conflicto, con la participación de un equipo técnico y los representantes comunitarios. Se evitó usar la palabra inventario por la connotación dada a este vocablo (por los usuarios ilegales en ese momento) ya que se entendía como acción a favor de una de las partes (el grupo Piedras Amarillas de San Ramón). El Comité Conciliador exigió el uso de la palabra diagnóstico. El empleo de este término fue aceptable para todas las partes⁵.

Además del estado de los recursos, se determinó la tenencia y uso actual de la tierra, y los sistemas de producción existentes. Asimismo, se hizo un diagnóstico de los productos no maderables y maderables del bosque. Con la información obtenida se emprendió la zonificación participativa, que comprendía la identificación de usuarios y áreas afectadas según actividad económica y uso de suelo; identificación de zonas homogéneas críticas; determinación de áreas de amortiguamiento y alternativas de solución en forma preliminar. Como insumos para esto, se generaron mapas temáticos (suelos, pendientes, uso actual, protección). Todas estas actividades ayudaron a generar una base de datos compartida y sólida para edificar opciones de manejo, claras y razonables.

Para encontrar una salida al conflicto fue necesario garantizar la posesión de la tierra de las familias de Brisas del Norte en los alrededores del bosque. Ellas habían convertido parte del bosque La Azulera en tierra agrícola (ver Figura 1). Había un insistente temor de desalojo (tal como atestigua el relato de sus delegados). Era necesario transar sus derechos sobre esta tierra para lograr la protección decidida del bosque remanente y su aprovechamiento sostenible. También implicó su disposición e interés en aplicar prácticas agroforestales y diversificar sus sistemas de producción.



⁵ En manejo de conflicto es preciso cuidar el lenguaje, particularmente en momentos en que la situación aún es muy emotiva y no hay una base de confianza consolidada. Hoy, la gerente de Brisas y Nueva Granada aceptan que eran ilegales, pero al principio la palabra fue una ofensa para ellos.

Sensibilización y organización para estabilizar la frontera agrícola y controlar la actividad ilegal

En la medida que avanzaba el proceso de conciliación y caracterización del bosque, avanzaron también las acciones de mitigación para frenar el corte de madera ilegal, descombro y quemas en áreas del bosque. Para estas acciones se contó con la participación de la Municipalidad de Jutiapa y de la COHDEFOR. En el caso de la Municipalidad, se le solicitó emitir ordenanzas a través del Juzgado de Policía para que los alcaldes auxiliares las hicieran efectivas en las comunidades. A la COHDEFOR le correspondió la realización de operativos para controlar el transporte de madera “chemisiada” (ilegal) en las rutas de salida del bosque, en los talleres y almacenes donde se vendía la madera. Poco a poco se incluyó la participación de las comunidades en el control del recurso.

Un aspecto fundamental para bajar la presión sobre los recursos boscosos fue demostrar que en áreas relativamente pequeñas con un mejor manejo de suelo y una diversificación de cultivos, se podía producir los alimentos.

Otras medidas fueron la identificación, delimitación y declaratoria de microcuencas próximas al bosque La Azulera, con el fin de que fueran declaradas áreas protegidas y que formaran parte del patrimonio de recursos inalienables. En esta acción participaron Patronatos de una gran cantidad de comunidades beneficiarias de estas fuentes de agua, la Municipalidad de Jutiapa y la COHDEFOR. Se esperaba que la intervención de otras comunidades en el Municipio contribuyera a la sensibilización de las comunidades de Nueva Granada, Brisas del Norte y el Grupo del Edén, y a la vez presionara a las autoridades de la Municipalidad y la COHDEFOR para que asumieran un rol decisivo en la conservación del bosque.

Un aspecto fundamental para bajar la presión sobre los recursos boscosos fue demostrar que en áreas relativamente pequeñas con un mejor manejo de suelo y una diversificación de cultivos, se podía producir los alimentos requeridos por la familia e incluso generar un excedente para el mercado, sin recurrir al ensanchamiento del área agrícola en detrimento del bosque y del ambiente.

Creación de plataformas de concertación

En el proceso del manejo de los recursos naturales del bosque “La Azulera”, se concibieron e implementaron varios ejercicios de concertación, según los requerimientos del proceso, identificándolos de acuerdo a su ámbito de cobertura.

Una primera instancia de concertación se estableció en la población de la aldea, mediante el **Patronato**, instancia apropiada para la concertación. Esta es una forma jurídica de organización, caracterizada por ser una asociación civil, voluntaria, apolítica, sin fines de lucro, de formación democrática y participativa, cuyo propósito es sumar esfuerzos y movilizar recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Una segunda instancia de concertación se dio al nivel de **paisaje**. El Comité Conciliatorio no era solo una instancia para arbitrar, mediar y negociar entre los actores que pugnaban por el acceso y control de los recursos del bosque “La Azulera”, era también una plataforma de concertación, con raíces en

las comunidades y con soporte de las agencias del Estado pertinentes para la gestión y manejo de los recursos naturales en la jurisdicción del Municipio de Jutiapa. El Comité promovió el ordenamiento de los recursos naturales, su conservación, regeneración y aprovechamiento responsable para el beneficio de las comunidades en litigio y de la región. Entre sus acciones se contempló la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial y el establecimiento de las guarderías forestales municipales y comunitarias.

En el municipio se propició la implementación de mecanismos de participación ciudadana a través del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEM) y sus comisiones de apoyo: medio ambiente, salud y educación. Esto implicó, entre otros, dar representación en ellos y a los patronatos de los caseríos del municipio. En este entarimado, también se potenciaron las juntas administradoras de microcuencas y acueductos. Al final del proceso, el Municipio implementó una unidad de medio ambiente UMA y se crearon guardias forestales⁶. Mediante los organismos municipales de concertación se difundieron todas las acciones emprendidas con el Comité Conciliador.

En el campo interinstitucional se logró una mayor compenetración y coordinación entre la COHDEFOR y la Municipalidad en asuntos que les conciernen y competen a ambos, tal como la Declaratoria de Cuenca para la protección de agua potable y otros servicios ambientales. En forma tripartita (Municipio, COHDEFOR y OLAFO) y con las juntas de agua se organizaron, en algunos caseríos del Municipio, talleres de diagnóstico participativo del estado de la microcuenca y del recurso agua.

Resultados y retos pendientes

Los resultados más sobresalientes del proceso antes citado son:

- Se ha solucionado un conflicto complejo que se arrastraba por mucho tiempo.
- En el proceso se han creado instancias de concertación comunal e institucional y reglas de juego, que hacen posible el ordenamiento, aprovechamiento sostenible y conservación del bosque con sus bienes y servicios.
- El Comité Conciliador sigue vivo, ya que las comunidades se han apropiado de él y lo ven como un espacio para discutir y decidir asuntos de interés común.
- Se ha potenciado el papel de los actores relevantes, generando entre ellos una visión de conjunto y fomentado la complementariedad e integración de sus acciones en aras de conservación con desarrollo (creación de UMA y guarderías forestales, Declaratoria de Cuenca coordinada entre Municipio y COHDEFOR y otros indicadores).

⁶ La Ley Municipal ordena que cada municipalidad debe tener su UMA, aunque en muchos municipios aún no existe tal unidad. Se acordó instalar en las comunidades del Municipio, guardias forestales para promover y vigilar la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en el municipio, agregando ese papel a los auxiliares municipales ya existentes en los caseríos.

- Ha sido un proceso de aprendizaje para todos los participantes en el proceso, y se han desarrollado estrategias y metodologías que pueden dar pistas y pautas sobre cómo actuar en situaciones similares en otras zonas⁷.

Es claro que los resultados aún son frágiles, que se precisa consolidar lo logrado y que quedan varias tareas pendientes:

- Está por resolver el problema con el grupo Edén, lo cual es mencionado repetidas veces por los delegados del Comité Conciliador (ver sus testimonios). Quieren transar con el grupo Edén pero reclaman el apoyo y la intervención de la COHDEFOR.
- Resolver el problema con el grupo Edén es un paso necesario para rematar otra tarea: materializar y formalizar el ordenamiento territorial del bosque La Azulera. Hay un acuerdo sobre la zonificación y uso del bosque, pero hace falta formalizarlo y evitar que se subvierta por la acción no controlada de este grupo.
- Consolidar las plataformas creadas de concertación intercomunal e institucional. Para que logren vigencia se precisa alimentarlas con nuevas tareas, entre otras, las que se mencionan en los literales 1. y 2.
- Consolidar y apoyar al renovado grupo forestal intercomunal: Amaya y Asociados .

Un asunto crucial es cómo dar seguimiento a los logros y retos pendientes. El proyecto OLAFO terminó a mediados de 2002 y no se pudieron insertar los resultados en un nuevo proyecto. Por otra parte, hubo cambios en la autoridad municipal de Jutiapa, situación que dificultó la continuidad de actividades iniciadas por esa instancia. Ejemplo: el establecimiento de la guardería forestal comunitaria.

En el caso de la CODHEFOR, a quien compete dar seguimiento a algunos asuntos pendientes del Comité Conciliador como el ordenamiento territorial del bosque La Azulera y la solución al problema del grupo El Edén, la institución lo ha “dejado a fuego lento”.

No obstante, vuelven a darse unas condiciones esperanzadoras para retomar el hilo y revitalizar la experiencia⁸. Así, el director de la CODHEFOR se muestra dispuesto a seguir fomentando al Comité de Conciliación y ayudar a resolver los asuntos pendientes. Está por aprobar el nuevo plan de aprovechamiento del bosque La Azulera, lo que implica un Plan de Ordenamiento Territorial. Asimismo, el director quiere aprovechar la experiencia y metodología desarrollada para solucionar casos similares en la región.

⁷ Es bastante común conflictos entre y dentro de las comunidades sobre el uso de los recursos naturales en la región Atlántica, que en parte se deben a falta de socialización de información y coordinación de acciones en la comunidad entre sí y con el Patronato. Así ocurre que la junta de agua en una comunidad no ve con buenos ojos el aprovechamiento de un bosque cercano por un grupo forestal por temor a que esto ponga en peligro el abastecimiento del agua potable en la comunidad.

⁸ Tal como se detectó durante una visita de C. Prins a Ceiba y Jutiapa, a mediados del 2002.

Por su parte, el proyecto Transforma del CATIE ha retomado la experiencia y metodología de OLAFO en planificación concertada e institucional, y la aplica en la comunidad de Toncontín y comunidades vecinas en la microcuenca, mediante el Comité de Recursos Naturales. No se refiere a “conflictos” por la connotación negativa que tiene la palabra. Sin embargo, el ordenamiento territorial e institucional previsto a través de este Comité, ayudará a prevenir y canalizar el manejo de posibles conflictos en torno del derecho y uso de los recursos naturales en la microcuenca.

Aprendizajes y reflexiones finales

Cornelis Prins

El caso es multifacético y deja múltiples aprendizajes. Así deja lecciones y lineamientos para el manejo colaborativo de conflictos socioambientales al nivel de paisaje. En el acápite anterior se ha sistematizado la experiencia a este respecto⁹. Al final de esta sección está la literatura sobre éste, relativamente, nuevo campo de acción.

Cabe destacar que no solo se ha superado el conflicto, sino también se han generado nuevas y fructíferas formas de cooperación en la zona para abordar la problemática social y ambiental y, así, viabilizar la adopción de tecnologías de manejo forestal sostenible

Al igual que el caso de las concesiones forestales comunitarias en el Petén, el caso del bosque La Azulera (más puntual aunque multifacético) demuestra que la adopción de tecnologías del buen manejo de recursos forestales no es viable mientras no se aseguren las condiciones sociales e institucionales necesarias para tal fin. Éstas se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- La protección y el aprovechamiento de los recursos forestales deben insertarse en las economías del hogar y sistemas de producción, y en la organización social y productiva de las comunidades, de tal modo que el beneficio económico y social a corto plazo se concilie con la conservación de los recursos y el progreso de estos poblados a más largo plazo. Así resulta que la población pobre de Brisas del Norte terminó siendo un sólido aliado de la conservación del bosque La Azulera en la medida en que se atendieron sus necesidades vitales y se obtuvieron acuerdos que la comunidad consideró justos.
- La conservación del bosque está relacionada con la diversificación e intensificación de la tierra agrícola de las familias en sus alrededores (como dicen los campesinos, no hay que poner todos los huevos en el mismo canasto). Eso implica la combinación de prácticas de agroforestería y manejo forestal, así como una mayor cooperación entre forestales y agroforestales.

Al igual que el caso de las concesiones forestales comunitarias en el Petén, el caso del bosque La Azulera (más puntual aunque multifacético) demuestra que la adopción de tecnologías del buen manejo de recursos forestales no es viable mientras no se aseguren las condiciones sociales e institucionales necesarias.

⁹ En un libro sobre Manejo de Conflictos que FAO Roma publicó a principios del 2003 con fines didácticos (en que está también el caso del bosque La Azulera) hay, sobre el tema, mayor amplitud y precisión.

- Para la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales y demás recursos naturales al nivel de paisaje, es necesario crear una **nueva institucionalidad rural** adecuada a este fin, en dos sentidos: reglamentación del acceso y uso de los recursos naturales; y concertación en su gestión y manejo, entre organizaciones comunitarias, instituciones del Estado y otros actores sociales relevantes (ONG, proyectos de investigación y desarrollo):
 - Los criterios, normas e indicadores de manejo sostenible (de los recursos naturales de uso común) deben ser aceptados e interiorizados por los usuarios, para que se cumplan. En el caso del bosque La Azulera existieron esas normas pero su aplicación fue obstaculizada por el efecto del contrabando y cambio de uso del suelo, y por ende quedaron en letra muerta. De hecho, un conflicto socioambiental expresa la ausencia de normas de manejo aceptadas, interiorizadas y vigiladas. Por consiguiente, en el proceso de manejo del conflicto, se deben ir creando normas efectivas, equitativas, compartidas e interiorizadas por los usuarios y gestores políticos pertinentes. Es lo que ocurrió en este caso; en la medida que se generó la voluntad de negociar una salida al conflicto, se estimuló también el interés de participar en una serie de actividades para diagnosticar el estado de los recursos, la tenencia de la tierra, los sistemas de producción y así, ir zonificando el área. Esto implicó identificar y acordar algunas medidas para orientar la conducta de los usuarios y vigilar el cumplimiento de las normas.
 - Para conformar un sólido soporte social e institucional, se precisa ir formando plataformas de concertación entre una variedad de actores relevantes para la gestión y el manejo de los recursos naturales. La división de responsabilidades y complementariedad de acciones ha sido uno de los logros más destacados en esta experiencia, dado que en sendas circunstancias reinaba el desorden institucional y organizativo. El ordenamiento territorial e institucional deben ir de la mano. Es fundamental deslindar responsabilidades y papeles de los actores relevantes según sus misiones, intereses y capacidades dentro de una visión compartida, para tener así un mayor impacto en la conservación y manejo de los recursos naturales dentro de un determinado espacio geográfico o administrativo. El Banco Mundial denomina a esta acción de potenciar a los recursos humanos e institucionales en quehaceres de conservación y desarrollo: *enabling environment*. También se utiliza como sinónimo: capital social, cooperación social necesaria para la conservación del capital natural. La metodología desarrollada al respecto, es otra enseñanza en esta notable experiencia.

- El ordenamiento territorial debe ser participativo con el fin de crear el sustento social e institucional para su implementación. El caso es instructivo al respecto: no se elaboró en gabinete un plan de ordenamiento técnicamente perfecto sino que se observó y analizó *in situ*, el estado de los recursos con todos los interesados para obtener elementos de juicio compartidos, que sirvieran de insumo para un plan concertado de zonificación y uso.
- La conservación y el aprovechamiento sostenible requieren el soporte de políticas, leyes y un marco institucional. La actividad forestal legal no es muy rentable. Hay muchas trabas para el aprovechamiento legal y sostenible: precios bajos (mercado saturado de madera ilegal), demora en recibir los pagos, largos trámites, impuestos, etc., que desestiman la actividad forestal lícita. Por otro lado, el control y las sanciones al contrabando no son efectivas si no se acompañan con medidas que incentiven y premien la actividad legal¹⁰. De hecho, el manejo forestal implica tantos actores y factores relacionados, que es aplicable la teoría de la complejidad (Galloway 2000).
- Se requiere el apoyo de los sectores de la sociedad que aprovechan los esfuerzos de conservación que realizan las comunidades para la generación de servicios ambientales. El pago de los servicios ambientales a los productores, por sus usuarios, es aún incipiente en Honduras. No obstante, se están gestando experiencias promisorias en varios municipios, que pueden dar pautas sobre cómo organizar ese pago en otros municipios. En el Municipio de Jutiapa se ha preparado el terreno para en el futuro implementar un sistema de pago de servicios ambientales.



En cuanto a la literatura, son pertinentes, entre otras: las ideas de Ostrom y Uphoff, a quienes se hizo referencia en el capítulo sobre las concesiones forestales comunitarias del Petén, Guatemala. Ambos hacen hincapié en la imperiosa necesidad de una institucionalidad rural para la conservación y buen uso de los recursos naturales, y dan unos lineamientos para ese fin. Así, Uphoff enfatiza la importancia de crear, de forma paulatina, instituciones y organizaciones para la administración de recursos naturales, desde la base hacia niveles de toma de decisiones, jerárquicamente superiores (Uphoff 1992). El caso del bosque La Azulera corrobora que es necesario y posible crear en forma escalonada, plataformas de concertación en gestión y manejo de recursos naturales, para encontrar respuestas adecuadas a esta tarea compleja y exigente.

El Municipio, un actor ausente en el caso de las concesiones forestales, tuvo en La Azulera un papel protagónico y creciente. Esto fue también un aspecto clave en la estrategia de intervención. No se encuentra mucha literatura sobre el rol de ese nuevo actor en la gestión y manejo de los recursos forestales. Un estudio sobre el papel de los municipios de Nicaragua y Bolivia al respecto (Kaimowitz *et al.* 2001) constata que por tradición los municipios han dirigido su atención al desarrollo del casco urbano en desmedro de la parte rural de su jurisdicción. En la última década se nota un creciente interés

¹⁰ Al respecto hay avance en la Nueva Ley Forestal que empieza a ponerse en práctica: el 50% de los impuestos pagados por los productores ilegales se puede usar para obras y servicios en la comunidad que hace el aprovechamiento fomentando la conservación de los recursos.

municipal por tomar parte activa en el manejo y conservación de los recursos forestales en su jurisdicción, sea como fuente de ingresos municipales (cuando los bosques son abundantes), sea para asegurar su conservación procurando servicios sociales y ambientales, como el agua potable (cuando los bosques son escasos y están en proceso de erosión). De igual forma, las actividades ambientales deslindan con proyectos de combate de pobreza rural. No obstante, concluye el estudio: dada la magnitud de la problemática, la contribución municipal aún es bastante limitada. Asimismo, faltan recursos financieros (sobre todo en Nicaragua) para fortalecer las capacidades de gestión y una mayor coordinación con otras agencias relevantes.



En Honduras, después del huracán Mitch, se ha observado un dinámico movimiento de municipalidades con interés en el manejo de cuencas, en la prevención o mitigación de desastres naturales. También, se da en esta perspectiva una creciente cooperación entre municipalidades, las llamadas mancomunidades. El caso bajo estudio se inserta de forma indirecta, en esta nueva corriente¹¹.



Sobre el manejo colaborativo de conflictos socioambientales hay una creciente casuística en la cual se tipifican, analizan y sistematizan conflictos y su manejo con el fin de abstraer los lineamientos para su debido manejo. En la Universidad de la Paz en San José, Costa Rica, se realizan cursos con esa finalidad. De la literatura se puede inferir lineamientos que concuerdan con esta experiencia sistematizada: 1) analizar cuidadosamente, el contexto y antecedentes del conflicto así como los intereses y posiciones de los actores en pugna; 2) buscar un espacio compartido a pesar de todas las diferencias iniciales; 3) manejar con cuidado las emociones y lenguaje, y aplicar medidas que forjan la confianza; 4) monitorear los resultados intermedios y adecuar la estrategia a las cambiantes circunstancias (objetivas y subjetivas); 5) discutir con los interesados (cuando la situación está madura y con sólidos datos compartidos) opciones de solución del conflicto que los dejan satisfechos para que las respalden (buscar una situación de ganar-ganar). Todos estos y otros elementos son herramientas de mediación y conducción de procedimientos colaborativos de un conflicto socioambiental.

Con frecuencia, se hace hincapié en que un conflicto es un problema y una oportunidad de crear relaciones sociales más equitativas y fructíferas, aunque agregando que es mejor prevenir y canalizar conflictos, porque son también paralizantes y su resolución exige mucha energía (Borel 1998). Ambas ideas son corroboradas en este caso.

Falta combinar en el área conceptual y práctico el “manejo colaborativo de conflictos socio ambientales” con los siguientes puntos: 1) “creación de reglas de juego transparentes y equitativas sobre acceso y uso de recursos naturales de uso común” y 2) “ordenamiento territorial participativo”, tal como se demuestra en este caso. Estos son asuntos relacionados y prerrequisitos esenciales de un debido manejo y conservación de recursos naturales con la tecnología pertinente; de tal manera, que ameritan un trato conceptual y metodológico integral.

¹¹ En forma más explícita lo hace el proyecto del CATIE-FOCUENCAS (Fortalecimiento de la Capacidad Local para el Manejo de Cuencas y la Prevención de Desastres Naturales). Fomenta y facilita el papel de la municipalidad como un actor privilegiado en la gestión local de (micro) cuenca.

Referencias

- Borel, R. 1998. Comunidades en conflicto: una fotografía. *Revista Forestal Centroamericana* no 24, ano 7, 1998.
- _____; Girof, P; Fonseca, M. 1998. Conflictos socio ambientales en América Latina, serie Del conflicto a la Colaboración. Red Mesoamericana de Manejo de Conflictos Socio- ambientales.
- Buckles, D. 1999. Cultivar la paz. Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales. IDRC, Canadá.
- Galloway, G. 2000. El desarrollo forestal desde la perspectiva de la ciencia de la complejidad. *Revista Forestal Centroamericana*, no 32.
- Kaimowitz, D; Pacheco, P; Mendoza, R; Barahona, T. 2001. Municipal Governments and Forest managements in Bolivia and Nicaragua. En *World Forests, Markets and Policies*. Helsinki.
- Krishna, A; Uphoff, N; Esmann, M. ed. 1997. *Reasons for hope. Instructive experiences in rural development*. Kumarian Press 1997, Connecticut.
- Morales ME. 1999. Importancia del manejo forestal en una comunidad campesina, Toncontin (La Ceiba, Honduras). Tesis de maestría CATIE.
- Prins, C; Castillo, O; Almedarez, R. 2002. From Conflict to Co-management: The case of the Blue Forest. In Erik Nielsen and Peter Castro (Ed): *Natural Resource Conflict Management Community based case studies*. FAO Roma.
- Ostrom, E. 1994. *Governing the commons. The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press
- Uphoff, N. 1992. *Learning from Gal Oya. Possibilities for participatory development and post Newtonian science*. Cornell University Press.